



**PROYECTO ESPECIAL
CHIRA PIURA**

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Piura, 07 AGO. 2019

MEMORANDO N° 631 / 2019-GRP-PECHP-406000

A : Sr. Econ.
ARNALDO MARIO OTINIANO ROMERO
Gerente Regional Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial.
Gobierno Regional Piura
Ciudad.-

GOBIERNO REGIONAL PIURA PROYECTO ESPECIAL CHIRA - PIURA OFICINA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO		
07 AGO. 2019		
REGISTRO	HORA	RECEPCIÓN
782	15:40	S

DE : Señor Ing.
MANUEL BARRENO RODRIGO
Gerente General del Proyecto Especial Chira Piura

ASUNTO : Evaluación II Trimestre / Implementación Plan Operativo
Institucional 2019

REF. : a. M.M. N° 075-2019/GRP-410000
b. Comunicado N° 007-2019/CEPLAN

Tengo a bien dirigirme a Ud. en atención al documento de la referencia a), mediante el cual su despacho solicita realizar el informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2019 y documento b), sobre ampliación de plazo para la publicación para el II Trimestre.

Sobre el particular, de acuerdo a las indicaciones del documento de la referencia a) y en el marco de la estructura indicada en el Anexo B-8 de la Guía para el Planeamiento Institucional, se alcanza adjunto la información solicitada.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Proyecto Especial Chira - Piura

Manuel Barreno Rodrigo
Ing. Manuel Barreno Rodrigo
GERENTE GENERAL



C.C. : 406002
Archivo.
MBR/JSM/mcr.

**INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AÑO 2019
DEL II TRIMESTRE**

PERIODO DEL PEI : 2018-2022
SECTOR : GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO PIURA
UNIDAD EJECUTORA: PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

I. Resumen ejecutivo

El presente informe se efectúa un resumen de la información que han alcanzado las unidades orgánicas respecto al cumplimiento de metas físicas y presupuestales contenidas en el POI 2019.

Con respecto al Presupuesto de Apertura (PIA), en el año 2019 inicio con S/ 22,306,466, se han efectuado operaciones de transferencias entre pliegos, crédito suplementario, créditos y anulaciones entre unidades ejecutoras del Pliego, los cuales han incrementado el presupuesto por el monto de S/55'540,295, que representa una variación positiva de 248.99% respecto al PIA, siendo el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de junio de S/ 77'846,761. La ejecución de gastos (devengado) del periodo enero a junio asciende a S/38'358,340.98 por toda fuente de financiamiento, representando el 49.27% del presupuesto autorizado.

Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica Mayor.

La Operación de la Presa Poechos se ha efectuado siguiendo las instrucciones de la DOM y cumpliendo con sus manuales y reglas de operación, para almacenar agua y atender la demanda de agua de diferentes usos, debidamente autorizada por la ALA Chira, y cumpliendo con el PDA y PADH.

Las actividades de mantenimiento de la infraestructura hidráulica, en general están programadas para el tercer y cuarto trimestre, debiendo efectuarse las evaluaciones o informes de situación y preparar los "Términos de Referencia" de los servicios necesarios, en el segundo trimestre. Excepción a ello lo constituye la actividad de mantenimiento regular, que se efectúa con carácter permanente y están normalmente a cargo del personal de operación y con eventual apoyo externo.

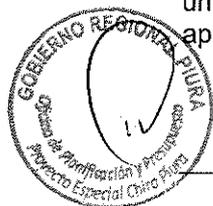
Ejecución de Proyectos

Proyecto de Afianzamiento del Reservorio Poechos – Sistema Hidráulico Chira Piura". Código SNIP N° 14583, Al 30.06.2019, la obra se encuentra terminada y en proceso de recepción (Etapa de levantamiento de observaciones).

II. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones**II.1 Modificación**

El Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional de Piura(POI) del año 2019, en la cual se encuentra considerada la Unidad Ejecutora: 004 Proyecto Especial Chira Piura, fue aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 319-2018/GOB.REG.PIURA-GGR, de fecha 31 de Mayo del año 2018 con la programación de metas, actividades, orientado al logro de los Objetivos.

Al respecto, como resultado de las modificaciones presupuestarias por un monto de S/55,540,295 a nivel institucional, siendo el PIM al II Trimestre del 2019 de S/ 77'846,761; en tal sentido, para sustentar las principales actividades a realizar producto de la incorporación de mayores recursos, se realizaron los respectivos ajustes y sinceramientos de las actividades programadas por los órganos y unidades orgánicas, lo que conllevó a la realización de la modificación del POI 2019, tal como se aprecia en el seguimiento mensual efectuado en el aplicativo de CEPLAN.



Mediante RER N° 351-218-2019 y 219-2019, se autorizó la incorporación de Saldo de Balance 2018, por un monto de S/ 24'363,766, para diversos gastos relacionados a la Operación y Mantenimiento de la Unidad Ejecutora.

Mediante DS 166-2019-EF, se aprobaron recursos presupuestales para el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, por un monto de S/ 24,554.

Mediante DS 037-2019-EF, en el marco de la Reconstrucción con Cambios, se aprobaron recursos presupuestales para la elaboración de 05 expediente técnicos, por un monto de S/ 894,764.

Mediante DS 055-2019-EF, se aprobaron recursos presupuestales por continuidad de inversiones, por un monto de S/ 1,050.

Mediante RER N° 274-219-2019, se autorizó en el marco de los recursos del FONDES incluidos en el PIA del Pliego la incorporación en la Unidad Ejecutora Chira Piura, la suma de S/ 18'801,239, para la continuidad de la ejecución del proyecto "Afianzamiento del Reservorio Poechos - Sistema Hidráulico Chira – Piura".

Mediante RER N° 316-2019, se autorizó en el marco del DS N° 068-2019-EF, la incorporación en la Unidad Ejecutora Chira Piura, producto de modificaciones entre Unidades Ejecutoras, la suma de S/ 9'973,450, para la continuidad de la ejecución del proyecto "Afianzamiento del Reservorio Poechos - Sistema Hidráulico Chira – Piura".

Asimismo, se autorizó mediante RER N° 274-2019, RER N° 316-2019, RER N° 395-2019, RER N° 530-2019 modificaciones presupuestal tipo 4 por un monto de S/1'481,472.

II.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La información de evaluación se organiza de acuerdo con la estructura orgánica y responsable de ejecutar las actividades operativas. Asimismo, considera información cuantitativa y cualitativa, verifica la ejecución de las metas físicas y el presupuesto asignado para su ejecución, así como los factores que incidieron en el avance físico y presupuestal.

ESTRUCTURA ORGANICA

La Estructura Orgánica vigente es la especificada en el Manual de Operaciones aprobado mediante: Ordenanza Regional N° 353-2016/GRP-CR publicado en el diario oficial El Peruano el 06/05/2016, contempla la estructura orgánica siguiente:

- **Órganos de Dirección:**
Consejo Directivo
Gerencia General
- **Órgano de Control**
Oficina de Control Institucional
- **Órganos de Asesoramiento:**
Oficina de Planificación y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
- **Órgano de Apoyo**
Oficina de Administración
- **Órganos de Línea:**
Dirección de Estudios y Medio Ambiente
Dirección de Obras
Dirección de Operación Y Mantenimiento
Dirección de Desarrollo Agrícola y Promoción de la Inversión Privada.



1. ORGANOS DE DIRECCION:

1.1. Consejo Directivo:

El Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira Piura es el máximo Órgano de Gobierno, encargado de establecer los lineamientos de política, planes estratégicos de la institución, asimismo, supervisa la marcha institucional y la administración general.

Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira Piura Ejercicio Fiscal 2019.

Dispositivos legales que regulan el funcionamiento del Consejo Directivo PECHP:

Decreto Supremo N° 029-2003-VIVIENDA. Artículo 6°.

Decreto Supremo N° 010-AG del 19/07/2011 se modifica la conformación del Consejo directivo del PECHP.

Al mes de marzo del presente año el Consejo Directivo ha realizado doce (12) sesiones sobre temas de relacionados con el Proyecto Especial Chira Piura.

1.2. Gerencia General

La Gerencia General es el órgano ejecutivo de mayor nivel jerárquico del PECHP, responsable del cumplimiento de sus objetivos, metas, planes, programas y actividades de acuerdo con las políticas impartidas por el Gobierno Regional;

La Gerencia General del PECHP dirige, coordina, supervisa, ejecuta, evalúa, administra y controla la ejecución de metas y actividades técnicas, financieras y administrativas del PECHP. Ejerce su representación legal con las facultades y obligaciones señaladas en el Manual de Operaciones;

Durante el cumplimiento de sus funciones la Gerencia General ha generado en el presente año la siguiente información de su competencia:

- ✓ Quinientos veinte (520) Memorandos,
- ✓ Doscientos veintitrés (223) Oficios,
- ✓ Doscientos noventa y cinco (295) Cartas,
- ✓ Sesenta y un (61) Resoluciones Gerenciales.

2. ORGANOS DE CONTROL

2.1 Oficina de Control Institucional

El OCI es el órgano conformante del Sistema Nacional de Control, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6° , 7° y 8° de la Ley N° 27785, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como, el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior) y servicios relacionados, con sujeción a los principios anunciados en artículo 9° de la Ley.

Mediante Resolución de Contraloría N° 088-2019-CG del 08 de marzo de 2019, se aprueba el Plan Anual de Control del PECHP para el año 2019.

Actividades realizadas:

- La Oficina de Control Institucional del Proyecto Especial Chira Piura, en atención a lo programado dentro del I Semestre del ejercicio fiscal 2019 y lo ejecutado al término de este, se observa el cumplimiento de los Servicios de Control, programados.
- En el I Semestre del 2019, de acuerdo al Plan Anual de control (PAC), se realizaron los cinco (05) controles simultáneos programados; en función a la capacidad operativa de la Oficina de Control Institucional (OCI) del Proyecto Especial Chira Piura.



3. ORGANOS DE ASESORAMIENTO

3.1 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.

Es el órgano encargado de asesorar a la Gerencia General del PECHP y demás órganos del PECHP, en la Programación, Formulación y Evaluación de Políticas y estrategias de desarrollo; dirigir los procesos de planificación, seguimiento y evaluación, presupuesto.

Principales Actividades realizadas:

1.- Proceso Presupuestario.

a) BASE LEGAL

- Ley N° 30879 aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 781-2018/GOB-REG-PIURA-GR(31.12.2018), se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos (PIA) del Gobierno Regional para el año 2019 por Fuente de Financiamiento y desagregado a nivel de Unidad Ejecutora, asignándose a la Unidad Ejecutora: 004 - Proyecto Especial Chira Piura un presupuesto de S/.22'306,466, por toda fuente de financiamiento.

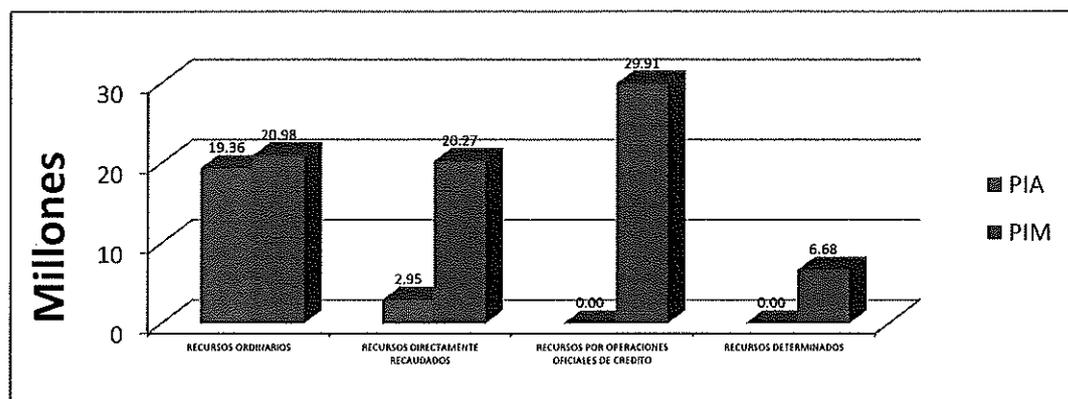
b) PRESUPUESTO INICIAL Y MODIFICACIONES

Con respecto al Presupuesto de Apertura (PIA), durante el año 2019 se han efectuado operaciones de crédito suplementario, créditos y anulaciones entre unidades ejecutoras del Pliego, los cuales han incrementado el presupuesto por el monto de S/ 55'540,295, que representa una variación positiva de 248.99% respecto al PIA.

El presupuesto modificado autorizado al 30 de junio asciende a S/ S/ 77'846,761 su distribución por fuentes de financiamiento se observa en el cuadro siguiente.

RESUMEN DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	VAR	PIM	VAR %
RECURSOS ORDINARIOS	19,361,081	1,620,368	20,981,449	8.37
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,945,385	17,328,634	20,274,019	588.33
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	29,910,010	29,910,010	0.00
RECURSOS DETERMINADOS	0	6,681,283	6,681,283	0.00
TOTAL	22,306,466	55,540,295	77,846,761	248.99



MARCO INICIAL DE GASTO Y SUS MODIFICACIONES

Cat.Ptial.	Prod/Proy.	Act/Obr.	FteFin.	Presupuesto Institucional de Apertura	Modificación	Presupuesto Institucional Modificado	% Var
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES				590,264	590,264	0
2.340447	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA POZA DE DISPACION DEL ALIVIADERO DE COMPUERTAS DE LA PRESA SULLANA - DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA -				557,264	557,264	0
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO				557,264	557,264	0
	1	RECURSOS ORDINARIOS			557,264	557,264	0
2.377435	REHABILITACION DEL DIQUE D-2060 DEL RIO CHIRA (DEL KM 7+000 AL KM 7+300)				18,000	18,000	0
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO				18,000	18,000	0
	1	RECURSOS ORDINARIOS			18,000	18,000	0
2.377444	REHABILITACION DEL SISTEMA DE PROTECCION DEL SIFON SAMAN - CANAL NORTE				15,000	15,000	0
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO				15,000	15,000	0
	1	RECURSOS ORDINARIOS			15,000	15,000	0
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			22,306,466	54,950,031	77,256,497	246
2.000270	GESTION DE PROYECTOS			22,306,466	24,710,967	47,017,433	111
6.000014	SEGURO DE OBRAS			8,744,749	1,400,000	10,144,749	16
	1	RECURSOS ORDINARIOS		7,956,330		7,956,330	0
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		788,419	1,400,000	2,188,419	178
6.000015	OPERACION Y MANTENIMIENTO			7,072,751	19,411,283	26,484,034	274
	1	RECURSOS ORDINARIOS		5,572,751	750,000	6,322,751	13
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,500,000	11,980,000	13,480,000	799
	5	RECURSOS DETERMINADOS			6,681,283	6,681,283	0
6.000016	GESTION Y ADMINISTRACION			6,488,966	3,899,684	10,388,650	60
	1	RECURSOS ORDINARIOS		5,832,000	-48,950	5,783,050	-1
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		656,966	3,948,634	4,605,600	601
2.031000	AFIANZAMIENTO DEL RESERVOIRIO POECHOS - SISTEMA HIDRAULICO CHIRA - PIURA				29,910,010	29,910,010	0
4.000117	MEJORAMIENTO DE RESERVOIRIO				28,900,230	28,900,230	0
	3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			28,900,230	28,900,230	0
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS				1,009,780	1,009,780	0
	3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			1,009,780	1,009,780	0
2.377436	REHABILITACION DE LA PROTECCION DEL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL MIGUEL CHECA - SECTOR SANTA VICTORIA (DESDE KM.5+000 HASTA KM. 5+500)				12,000	12,000	0
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO				12,000	12,000	0
	1	RECURSOS ORDINARIOS			12,000	12,000	0
2.377441	REHABILITACION DEL CANAL MIGUEL CHECA (DESDE KM.0+000 HASTA KM. 78+580)				292,500	292,500	0
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO				292,500	292,500	0
	1	RECURSOS ORDINARIOS			292,500	292,500	0
3.999999	SIN PRODUCTO				24,554	24,554	0
5.002174	PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES				24,554	24,554	0
	1	RECURSOS ORDINARIOS			24,554	24,554	0
TOTAL				22,306,466	55,540,295	77,846,761	249



c) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**➤ Ejecución de Ingresos:**

Presupuesto de Ingresos de Apertura (PIA) asciende a S/ 2'945,385, corresponden a ingresos previstos captar en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

Al finalizar el I Semestre 2019 el Presupuesto de Ingresos Modificado (PIM) es de S/ 27'309,151 es decir 827.18% (S/ 24'363,766) más que el PIA, situación que se explica por la incorporación de recursos del saldo de balance del año 2018.

La ejecución de ingresos al 31/03/2019 asciende a S/ 47'891,506.01, monto que representa el 175.37 por ciento del presupuesto de ingresos modificado.

Por fuentes de financiamiento se tiene el siguiente desenvolvimiento:

Recursos Directamente Recaudados

La ejecución de ingresos (recaudación) de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados es de S/ 19,655,407.32, monto que representa el 96.95 por ciento respecto del presupuesto Modificado (PIM); por partidas genéricas se ha obtenido el siguiente desenvolvimiento:

Partida 1.3: Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos: tiene programado obtener una recaudación anual de S/2'657,885, al finalizar el I Semestre la recaudación obtenida es de S/ 2'128,309.40, por partidas específicas se han obtenido una recaudación de S/ 2'115,823.15 en la partida específica de Tarifa de Agua, siendo este ingreso el más significativo porque representa el 99.41% del total recaudado en esta genérica.

Partida 1.5.Otros Ingresos: La previsión anual de captación es de S/261,000, al finalizar el I Semestre se registra una recaudación de S/ 197,618.40 monto que representa un avance de 75.72 % respecto del presupuesto modificado, se resalta la captación obtenida en la partida específica de Intereses por depósitos con una recaudación de S/ 107,789.56 y representa el 54.54 % de lo captado en esta partida genérica.

1.9 Saldo de Balance: no previsto en el presupuesto de apertura, se incorpora para registrar los ingresos provenientes del saldo de balance del año 2018, el monto ejecutado en ingresos por este concepto es de S/ 17'329,479.52.

Recursos Determinados

La ejecución de ingresos de Recursos Determinados asciende a S/ 6,534,064.36 monto que corresponde: S/ 581,472.00 por concepto de canon petrolero, S/ 45,103.42 a Intereses por Depósitos y 5'907,488.94 a Saldo de Balance 2018.

Donaciones y Transferencias

No previsto en el presupuesto de apertura y modificado, se incorpora para registrar los ingresos provenientes del saldo de balance del año 2018, el monto ingresado por este concepto es de S/ 0.69.

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

La ejecución de ingresos por Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito asciende a S/ 21,702,033.64, recursos del FONDES, correspondiente a las transferencias en el marco de la Reconstrucción con Cambios.



MARCO INICIAL DE INGRESOS Y SUS MODIFICACIONES POR FUENTE

CONCEPTO	PRESUPUESTO APERTURA	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCION	VARIACION DEL PIA	AVANCE %
	(PIA) DE INGRESOS	DE INGRESOS	(PIM) DE INGRESOS	30/09/2019	%	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=(b)/(a)	(f)=(d)/(e)
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,945,385	17,328,634	20,274,019	19,655,407.32	588.33	96.95
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,135,321	1,135,321	21,702,033.64	0	1911.53
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0.69	0	0.00
RECURSOS DETERMINADOS	0	5,899,811	5,899,811	6,534,064.36	0	110.75
	2,945,385.00	24,363,786.00	27,409,181.00	47,891,508.01	827.18	176.37

MARCO INICIAL DE INGRESOS Y SUS MODIFICACIONES POR ESPECIFICA

Flu. Fin. Esp del	Presupuesto Institucional de Apertura	Modificación	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Pliego	% Variación n. PIA	% Ejec PIM
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,945,385	17,328,634	20,274,019	19,655,407.32	588.33	96.95
1.3.1.9.1.2 VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	100		100	10.00	0.00	10.00
1.3.2.6.1.4 TARIFAS DE AGUA	2,401,385		2,401,385	2,115,823.15	0.00	88.11
1.3.2.10.1.5 CERTIFICACIONES DIVERSAS	400		400	133.00	0.00	33.25
1.3.2.10.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS				11,990.19	0.00	0.00
1.3.3.5.1.1 EDIFICIOS E INSTALACIONES	100,000		100,000		0.00	0.00
1.3.3.9.2.8 SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRESION	1,500		1,500	351.06	0.00	23.40
1.3.3.9.2.10 SERVICIOS METEOROLOGICOS E HIDROMETEOROLOGICOS	3,500		3,500		0.00	0.00
1.3.3.9.2.18 SUMINISTRO DE ENERGIA	150,000		150,000		0.00	0.00
1.3.3.9.2.25 SUMINISTRO Y ACCESO A LA INFORMACION	1,000		1,000	2.00	0.00	0.20
1.5.1.1.1.1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES	500		500	107,789.56	0.00	21,557.91
1.5.1.1.4.99 OTROS INTERESES				436.18	0.00	0.00
1.5.1.2.2.2 DERECHOS DE SERVIDUMBRE	250,000		250,000	13,407.12	0.00	5.36
1.5.1.2.2.99 OTROS DERECHOS E INGRESOS POR OTRAS CONCESIONES	500		500	33,518.88	0.00	6,703.78
1.5.2.1.6.99 OTRAS MULTAS				42,466.66	0.00	0.00
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	10,000		10,000		0.00	0.00
1.6.5.1.1.3 TERRENOS ERIZOS	26,500		26,500		0.00	0.00
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		17,328,634	17,328,634	17,329,479.52	0.00	100.00
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		1,135,321	1,135,321	21,702,033.64	0.00	1,911.53
1.8.2.2.1.1 BONOS DEL TESORO PUBLICO				20,566,713.00	0.00	0.00
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		1,135,321	1,135,321	1,135,320.64	0.00	100.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0.69	0.00	0.00
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE				0.69	0.00	0.00
5 RECURSOS DETERMINADOS		5,899,811	5,899,811	6,534,064.36	0.00	110.75
1.4.1.4.1.1 CANON PETROLERO				581,472.00	0.00	0.00
1.5.1.1.1.1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES				45,103.42	0.00	0.00
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		5,899,811	5,899,811	5,907,488.94	0.00	100.13
TOTAL	2,945,385	24,363,766	27,409,181	47,891,508.01	827.18	176.37



d) EJECUCIÓN DE GASTOS:

La ejecución de gastos (devengado) del periodo enero a junio asciende a S/38'358,340.98 por toda fuente de financiamiento, representa el 49.27% del presupuesto autorizado, por fuente de financiamiento se ha ejecutado el 66.61% (S/13,975,184.86) del presupuesto autorizado en Recursos Ordinarios, el 15.06% (S/3,053,503.47) en Recursos Directamente Recaudados, el 67.80% (S/20,278,104.97) en Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y 15.74% (S/1,051,547.68) en Recursos Determinados (Canon y Sobre Canon).

EJECUCION DE GASTOS (devengado) ENERO JUNIO 2019.

CONCEPTO	PRESUPUESTO ABERTURA	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCION	VARIACION DEL PIA	AVANCE
	(PIA) DE GASTOS	(PIM) DE GASTOS	(PIM) DE GASTOS	31/03/2019	%	%
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=(b)/(a)	(f)=(d)/(c)
RECURSOS ORDINARIOS	19,361,081	1,620,368	20,981,449	13,975,184.86	8.37	66.61
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,945,385	17,328,634	20,274,019	3,053,503.47	588.33	15.06
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	29,910,010	29,910,010	20,278,104.97	0.00	67.80
RECURSOS DETERMINADOS	0	6,681,283	6,681,283	1,051,547.68	0.00	15.74
TOTAL	22,306,466	69,540,295	77,848,741	38,358,340.98	248.99	49.27

2.- Otras Actividades Realizadas:

- Se ha elaborado los informes de Evaluación Presupuestaria Anual 2018.
- Se ha elaborado el Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional correspondientes al año 2018.
- Se ha registrado la información del Seguimiento del Plan Operativo Institucional
- En aplicación de la Directiva para la Aprobación, Ejecución y Control Presupuestario del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se ha realizado las siguientes actividades:
 - Modificaciones presupuestarias, durante el año 2019 se ha generado dieciseis (16) Notas de Modificación Presupuestal aprobadas.
 - Aprobación de Certificaciones presupuestales, de enero a junio 2019, se ha aprobado mil ciento sesenta y tres (1,163) certificaciones presupuestales.

3.2 ASESORIA JURIDICA

La Oficina de Asesoría Jurídica, es el órgano encargado de asesorar a la Gerencia General y demás órganos del PECHP y atender los asuntos de carácter jurídico – legal. Depende jerárquica, administrativa y funcionalmente del Gerente General del PECHP.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES**✓ INFORMES TÉCNICO - LEGALES Y RESOLUCIONES GERENCIALES**

De acuerdo con los funciones asignadas a este órgano de asesoramiento, se han emitido Informes Legales (054) solicitados, tanto por la Gerencia General, como por las distintas Direcciones, los órganos de línea y apoyo del PECHP.



Se ha procedido a la elaboración de Resoluciones Gerenciales sobre las diferentes actuaciones administrativas, entre las que se encuentran: Cumplimiento de Mandatos Judiciales, Designación de Comités de Selección. También se ha procedido a elaborar y/o revisar Addendas y Cláusulas Adicionales derivadas de los Contratos de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios, sobre diversos aspectos contractuales; aprobación de documentos de gestión; aprobación de convenios, recursos de reconsideración.

✓ ASESORAMIENTO JUDICIAL

En mérito de la delegación de funciones prevista en la Ley del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, Decreto Legislativo N° 1068, se está atendiendo la defensa judicial del Proyecto Especial Chira Piura, parte coadyuvante de la actividad propia de la Procuraduría Pública Regional, ante los organismos jurisdiccionales competentes, respecto de las materias Laborales, Civiles, Constitucionales, Contencioso - Administrativo y Penales en las diversas instancias del fuero judicial de Piura, Sullana y Paita, y ante el Tribunal *Ad Hoc* y del OSCE, según siguiente detalle:

PROCESOS JUDICIALES	:279	Procesos Judiciales
Procesos Laborales	: 184	Procesos Laborales en giro
Procesos Contencioso – Administrativos	: 08	Procesos en giro
Procesos Civiles	: 64	Procesos civiles en giro
Procesos Constitucionales	: 05	Procesos en giro
Procesos Penales	: 18	Procesos en giro.

PROCESO ARBITRAL:

Tribunal Arbitral *Ad-Hoc*

Se coadyuva a la defensa del PECHP, a cargo del Procurador *Ad Hoc* en Procesos Arbitrales, del Gobierno Regional Piura, respecto de los siguientes Arbitrajes :

1. Arbitraje seguido por Consorcio NORPERU contra el PECHP – Exp. N° 002-2013-CA-CIP-CDP - Estado Situacional: Laudado (468,750.40)
2. Arbitraje seguido por SINERSA contra el PECHP – Exp. N° 650-54-15 - Estado Situacional: Archivo definitivo.
3. ARBITRAJE seguido por Consorcio Huangala contra el PECHP – Exp. N° 002-2016-CA/CCP/SG - Estado Situacional: Concluido - Laudado (favorable) cancelado gastos arbitrales.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente existen dos procesos arbitrales que no han sido incluidos que son:

- 1.- Arbitraje Laboral - SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PECHP – “Negociación Colectiva 2012”(ejecutado) – Archivo definitivo
- 2.-Arbitraje Laboral - SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PECHP- “Negociación Colectiva 2013” (ejecutado) – Archivo definitivo

Debiendo precisar que corresponde a dicho órgano de defensa regional el seguimiento y acciones respectivas en dichos arbitrajes.

PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS ANTE TRIBUNAL DE RESOLUCION DE CONTROVERSIAS HÍDRICAS DEL ANA Y PODER JUDICIAL



Procedimiento seguido ante el Tribunal de Resolución de Controversias Hídricas respecto de los recursos de Revisión seguidos por SINERSA correspondientes a las Tarifas por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor, correspondientes a los Años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017.

✓ **PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE TRABAJO:**

Integrante de la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo del PECHP.
Se participa en la Comisión encargada de la implementación del Sistema de Control Interno del PECHP.
Otras dispuestas por la Gerencia General del PECHP.

4. ORGANOS DE APOYO

4.1 OFICINA DE ADMINISTRACION

4.1.1 AREA DE PERSONAL

El Área de Recursos Humanos depende orgánicamente de la Oficina de Administración. Sus actividades consignadas en el Plan Operativo del año 2019, constituyen el conjunto de acciones programadas cuya finalidad es el cumplimiento de las normas establecidas y el Reglamento Interno de Trabajo, para lograr una gestión adecuada del recurso humano de nuestra Institución.

1.- Elaboración del Cuadro de Asignación de Personal Provisional del PECHP.

Mediante ORDENANZA REGIONAL N° 380-2017/GRP-CR de fecha 15.02.2017, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Proyecto Especial Chira Piura, conforme se detalla en el ANEXO N° 4-B, ANEXO N° 4-C Y ANEXO N° 4-D, aprobado mediante Directiva 002-2016-SERVIR/GDSRH.

2.- Plan de Desarrollo de Capacitación del Personal

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1025 "Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público y su Reglamento del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, toda entidad al servicio del Estado debe elaborar su Plan de desarrollo de personal promoviendo un servicio eficiente que permita en el corto plazo mejorar la calidad de trabajo y los servicios que prestan a la ciudadanía.

Que, mediante Memorando N° 576/2018-GRP-PECHP-406000 de fecha 02 de Octubre del 2018, la Gerencia General solicitó a la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional Piura, la aprobación del Plan de Desarrollo de Personal (PDP) 2019, dispuesta por SERVIR en el Artículo 14° "Planificación de la Formación Laboral" de la Ley N° 30057, así como la aprobación y autorización de recursos para su implementación según presupuesto indicado por un importe de **S/. 59,800.00**. Se está a la espera de su aprobación.

Para dar cumplimiento al Plan de Capacitación se han llevado a cabo una serie de cursos como:

- Fortalecimiento de desarrollo de Capital Humano Rumbo al Bicentenario
- Inventario y Conciliación Nuevo SINABIP
- Capacitación sobre Contrataciones del Estado
- Técnicas Modernas y Estrategias de Gestión Administrativa.
- Derecho Tributario
- Seguridad y Salud en el Trabajo: Análisis Dinámico de la Gestión Ocupacional.



3.- Ejecución de Concurso Público de Personal.

Durante este periodo no se ha desarrollado ningún Concurso Publico de Personal.

4.- Diagnóstico de Capacidades del Personal

En el año 2016, la Entidad desarrolló un proceso de identificación de necesidades de capacitación, que comprendió la aplicación de formatos de identificación de necesidades de capacitación a los directivos que tienen personal a su cargo, tales como Gerente, Directores y Jefes de Oficina, con el fin de que brinden información acerca de los temas de capacitación que requieren los trabajadores de nuestra entidad, en función de sus actuales capacidades.

Los resultados de dicho procedimiento se muestran en el "Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2019".

5.- Elaboración de Directiva Gestión de Legajo de Personal.

En trámite.

6.- Elaboración de Manual de Perfiles de Puestos.

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE se dejó sin efecto la Directiva N° 001-2013-SERVIR-GDSRH y se aprobó la nueva Directiva N° 001-2016-SERVIR-GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos (MPP)", en donde se señala que el Manual de Perfiles de Puestos (MPP) es un documento de gestión que describe de manera estructurada todos los perfiles de puestos de la entidad desarrollados a partir del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el informe de dimensionamiento.

En ese contexto normativo, la Oficina de Personal en coordinación con la Oficina de Planificación y Presupuesto, se encuentran avocados a la elaboración de tan importante documento de gestión para su pronta aprobación.

7.- Actualizaciones Reglamento Interno de Trabajo.

En trámite

8.- Directiva que regule los Derechos y Obligaciones, Contrataciones, Desplazamiento y Evaluación de Personal.

En trámite

9.- Reglamento de Selección y Evaluación de Personal

En trámite

10. Manual de Inducción de Personal

En trámite

Sobre el particular, nuestro Pliego Gobierno Regional Piura, ha emitido la Resolución Ejecutiva Regional N° 313-2018/GOBIERNO REGIONALPIURA-GR de fecha 28 de mayo de 2018, la misma que es de aplicación a todas las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional

11. Contratos de Personal

Durante el ejercicio 2019 se elaboraron contratos de personal bajo el régimen de Contratos para Obra Determinada o Servicios Especifico (Planilla), según siguiente detalle: 03 DL 728 Y 05 CAS.



12. Informe de Presupuesto Analítico de Personal.

Mediante Memorando N° 728/2018-GRP-PECHP-406000, de fecha 10 de diciembre de 2018, se solicita al Gobierno Regional Piura, emitir resolución de aprobación del Presupuesto Analítico de Personal del Proyecto Especial Chira Piura para el ejercicio Fiscal 2019, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 781-2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 31 de Diciembre 2018.

13. Actualización de Legajo de Personal.

Durante el I Trimestre del ejercicio 2019 se continuó con la actualización de los legajos personales de los trabajadores, así mismo se emiten Certificados y constancias del personal que ha sido capacitado y se anexan los documentos que el trabajador ha estimado conveniente adjuntar a su legajo personal.

14. Apoyo a trabajadores y Trámite ante el ESSALUD.

Con la finalidad de apoyar a los trabajadores de Nuestra Entidad en la solución de sus problemas de índole socio económico, se realizan convenios con diferentes instituciones para la atención de su salud, también cuenta con seguros de vida y convenios con entidades financieras.

Asimismo, durante el II Trimestre del ejercicio 2019, se apoya al personal en la tramitación de sus descansos médicos.

15. Control de Asistencia de Personal.

Durante el II Trimestre del año 2019 se ha tenido estricta atención en lo relacionado a la asistencia y puntualidad de todos los trabajadores.

Para el control de asistencia y puntualidad, el Proyecto Especial Chira Piura, tiene implementado un sistema de Control Biométrico que permite registrar al personal las entradas y salidas con su huella digital lo que evita manipulación en el registro.

A dicho sistema acceden todos los trabajadores registrados por Oficina de Personal; asimismo se ha implementado este sistema biométrico de control y asistencia en los sectores de la Presa Los Ejidos, Presa Sullana y Presa Poechos.

16. Formulación de PEA y trámite a la OPP

Durante el II Trimestre de ejercicio 2019 se cumplió con la presentación mensual a la Oficina de Planificación y Presupuesto, sobre información concerniente a la Población Económicamente Activa (PEA).

17. Elaboración de Planillas de Remuneraciones

Durante el I Trimestre del ejercicio 2019 se cumplió oportunamente con la formulación y presentación de las planillas electrónicas ante la Oficina de Administración del PECHP, tanto del personal de Planilla como del personal C.A.S., cumpliendo de esta manera con el cronograma de pago emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

18. Elaboración de Planilla de Dietas

Durante el I Trimestre del ejercicio 2019 se cumplió oportunamente con la formulación y presentación de las planillas de Dietas ante la Oficina de Administración del PECHP, cumpliendo de esta manera con las disposiciones emanadas de nuestra Gerencia General.



19. Elaboración y Presentación del PDT

Durante el I Trimestre del ejercicio 2019 se ha cumplido con la presentación oportuna del PDT-PLAME ante la SUNAT, de acuerdo al cronograma establecido y en la fecha indicada.

20. Elaboración de Compensación de Tiempo de Servicios

Durante el II Trimestre del ejercicio 2019, se ha efectuado el primer depósito de CTS, correspondiente al mes de Abril 2019.

21. Elaboración de Constancias de Trabajo.

Durante el I Trimestre del ejercicio 2019 se ha cumplido con la emisión de las Constancias de Trabajo solicitadas a nuestra Área, a requerimiento de los ex y actuales trabajadores del PECHP.

22. Elaboración de Certificados de Trabajo.

Durante el I Trimestre del ejercicio 2019 se ha cumplido con la emisión de Certificados de Trabajo solicitadas a nuestra Área, a requerimiento de los ex y actuales trabajadores del PECHP.

23. Evaluación de Plan Operativo de Unidad de Recursos Humanos

Durante el II Trimestre del ejercicio 2019 se han efectuado evaluaciones y seguimiento puntual al Plan Operativo de esta Unidad, habiendo informado trimestralmente a la Oficina de Planificación y Presupuesto.

4.1.2 AREA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

La Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares tiene como objetivo normar, implementar y ejecutar el sistema de Abastecimiento, registro y control patrimonial, así como los servicios de transporte, guardiana, vigilancia y seguridad. El avance de sus actividades relacionadas al PAC se muestran en los anexos adjuntos.

4.1.3 AREA DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

- ✓ **Elabora Balances y estados Financieros de la Entidad.**
Como actividad permanente se viene cumpliendo satisfactoriamente, a través de área de Integración Contable, mediante la contabilización de todas las operaciones registradas en el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera – Sector Publico (SIAF-SP).

Es necesario indicar que se ha cumplido con la presentación del Balance de Comprobación, Constructivo, Estados Financieros y Presupuestarios del mes de Mayo 2019, con relación a la información que corresponde al Primer Semestre 2019, el personal de Contabilidad y tesorería se encuentra abocado en el proceso de elaboración de dicha información; cuyo plazo de presentación vence el 25 de Julio del 2019.

- ✓ **Elaboración de Notas y Anexos a los Estados Financieros.**
Como actividad permanente se viene cumpliendo satisfactoriamente, a través del Área de Integración Contable, de acuerdo a los Estados Financieros que se procesan en el módulo del Sistema integrado de Administración Financiera – Sector Publico (SIAF-SP).

Es necesario indicar que se ha cumplido con la presentación de las Notas y Anexos a los Estados Financieros al 31 de Mayo 2019, con relación a la información que corresponde al Primer Semestre 2019, el personal de



Contabilidad y Tesorería se encuentra abocado en el proceso de elaboración de dicha información; cuyo plazo vence el 25 de Julio del 2019.

- ✓ Control de Impresión de los Libros Principales de Contabilidad.

El control e impresión de los Libros Principales de Contabilidad se realiza al cierre de cada ejercicio contable.

A la fecha se ha cumplido con la impresión de los Libros Principales de Contabilidad al 31 de Mayo 2019.

Actividad que se viene desarrollando con toda normalidad en la aplicación del instructivo N° 01 Documentos y Libros Contables.

- ✓ Control e Impresión de los Libros Auxiliares de Contabilidad

El control e impresión de los Libros Auxiliares de Contabilidad se realiza en forma mensual.

Actividad que se viene desarrollando con toda normalidad en aplicación del instructivo N° 01 Documentos y Libros Contables.

Es necesario indicar que se ha cumplido con la impresión y presentación de los Libros Auxiliares de Contabilidad al 31 de Mayo 2019, con relación a la información que corresponde al Primer Semestre 2019, el personal de Contabilidad y Tesorería se encuentra abocado en el proceso de elaboración de dicha información; cuyo plazo de presentación vence el 25 de Julio 2019.

- ✓ Registro Contable de los expedientes administrativos SIAF-SP

Como actividad permanente se viene cumpliendo satisfactoriamente a través de Integración Contable, mediante la contabilización de todas las operaciones registradas en el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera – Sector Público (SIAF-SP).

Es necesario indicar que se ha cumplido con el registro contable de todos los expedientes administrativos SIAF- SP que corresponden al 31 de mayo del ejercicio 2019.

- ✓ Conciliación de los bienes de Activo Fijo con los Saldos Contables

La toma de inventarios de Activo Fijo correspondiente al ejercicio 2018 se ha culminado, los mismos que están debidamente conciliados con los registros contables y patrimoniales, incluyendo el SIGA PATRIMONIO-MEF, SIMI-SBN.

- ✓ Conciliación de los bienes de almacén con los saldos contables

La toma de inventarios de almacén correspondientes al ejercicio 2018 se ha culminado, los mismos que están debidamente conciliados con los registros contables y campamentos periféricos.

- ✓ Análisis de los Saldos de las Cuentas del Balance Mensual

Como actividad permanente se viene cumpliendo satisfactoriamente, a través del Área Contable, Mediante el Análisis de la Contabilización de todas las operaciones registradas en el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera - Sector Público (SIAF-SP).

Es necesario indicar que se ha cumplido con la presentación de los análisis de los saldos de las cuentas del Balance mensual al 31 de mayo 2019, con relación a la información que corresponde al Primer Semestre 2019, el personal de Contabilidad y tesorería se encuentra abocado en el proceso de elaboración de dicha información; cuyo plazo de presentación vence el 25 de Julio 2019.

- ✓ Revisión y Control previo de la Documentación de los Gastos



Como actividad permanente se viene cumpliendo satisfactoriamente, a través del área de Integración Contable, mediante la revisión y control de que toda la documentación que origine gastos a la entidad cumpla con los requisitos en normas legales sobre materia y su posterior registro de la fase devengado en el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera – Sector Público (SIAF-SP).

- ✓ Elaboración de Información COA para presentar a SUNAT

A la fecha se ha remitido a la SUNAT el reporte correspondiente al mes de Mayo 2019. Se está preparando el mes de Junio cuya fecha de presentación es el 29 de Agosto 2019.

- ✓ Control de Ejecución Presupuestal de Gastos-Marco Presupuestal.

Actividad permanente que se ejecuta a través del Módulo Administrativo del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP, en sus diferentes Componente y por Fuentes de Financiamiento sobre ejecución presupuestal de la entidad.

- ✓ Reporte de Recaudación de los Ingresos Mensual.

Actividad permanente que se ejecuta a través del módulo administrativo del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP, en sus diferentes componentes y por Fuentes de Financiamiento con excepción de Recursos Ordinarios sobre la recaudación de ingresos mensuales de la entidad.

A la fecha se ha cumplido con remitir a la Oficina de Planificación y Presupuesto la información correspondiente al Primer Semestre 2019.

- ✓ Reporte de Estado de Ejecución Presupuestal - EP.

Actividad permanente que se ejecuta a través del módulo contable del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF – SP, en sus diferentes Componentes y por Fuentes detallándose la ejecución de ingresos, así como la ejecución de gastos por fuente de financiamiento de la entidad.

Con relación a la información que corresponde al Primer Semestre 2019, el personal de Contabilidad y Tesorería se encuentra abocado en el proceso de elaboración; cuyo plazo vence el 25 de Julio 2019.

5. ORGANOS DE LINEA.

5.1 DIRECCION DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Las actividades programadas para el trimestre se efectuaron satisfactoriamente, alcanzando un alto nivel de cumplimiento, tanto en las tareas de Operación como Mantenimiento.

OPERACIÓN

1. OPERACIÓN PRESA POECHOS

La Operación de la Presa Poechos se ha efectuado siguiendo las instrucciones de la DOM y cumpliendo con sus manuales y reglas de operación, para almacenar agua y atender la demanda de agua de diferentes usos, debidamente autorizada, y cumpliendo con el PDA y PADH 2018-2019.

Regulación de compuertas.

Se ha operado con normalidad la compuerta de Salida de Fondo para atender la demanda del Canal Miguel Checa, río Chira (Canal Norte y Sur del Bajo Chira luego de Presa Sullana) y el caudal ecológico. Asimismo se operó las dos compuertas radiales de la bocatoma del Canal de Derivación y las compuertas radiales del aliviadero, que permiten libre flujo de excedente de agua que no sea posible de almacenar.



Observación, registro, análisis, recepción y tratamiento de información.

Labor desarrollada permanentemente por los operadores de turno y que permite dejar constancia del nivel de agua en Presa (volumen almacenado) y caudales derivados hacia Canal de Derivación y Canal Miguel Checa, así como al río Chira, para atender Canal Norte y Sur desde Presa Sullana y flujo libre de excedentes y caudal ecológico. La información es transmitida a la División de Hidrometeorología, para las labores de hidrometría del sistema Chira Piura.

Observación y auscultación de Presa.

Se ha realizado observación y registro de información de instrumentos que se encuentra operativos y medición de agua en el sistema de drenaje de la Presa.

Se viene realizando un monitoreo especial y medición de caudales en el drenaje y filtraciones de la Presa Poechos, la cual se está presentando a la ANA, para evaluar el comportamiento del nuevo aliviadero de emergencia, modificado como parte del proyecto de Afianzamiento.

Operación del suministro de energía.

La energía demanda ha sido suministrada por ENOSA, no requiriendo el uso de grupos electrógenos en términos significativos.

2. OPERACIÓN PRESA SULLANA

En el segundo trimestre del año 2019, las actividades de operación de los sistemas hidromecánicos y eléctricos, se desarrollaron en permanente coordinación con la DOM y División Presa Poechos, en concordancia con los Manuales de Operación

Regulación de Compuertas

La regulación de las compuertas de Aliviadero Principal, se realizó en función del caudal derivado desde Poechos y del agua de retorno que se genera, según las instrucciones emanadas de la DOM, en coordinación con la ALA Chira y la Junta de Usuarios, para satisfacer las demandas de los usuarios del Bajo Chira y controlar las descargas aguas abajo de la Presa. La operación y regulación se realiza también para mantener los niveles del embalse en la Presa Sullana y a su vez garantizar caudales constantes en el Canal Norte.

Regulación de las compuertas del bocatoma del Canal Norte, de acuerdo a los requerimientos de agua autorizados por la ALA Chira, para atender las necesidades hídricas de las tomas laterales del Canal Norte, Canal Sur y el Sector "El Arenal".

Observación, Registro, Análisis, transmisión y Recepción de información

Es realizada por horas y está a cargo del operador de turno, quien la trasmite también a la Div. de Hidrometeorología para las tareas consolidación y seguimiento hidrométrico

Operación de la Mini Central Eléctrica

La mini central hidroeléctrica se mantiene no operativa a la espera de mantenimiento o reparación.

Operación del Sistema de Suministro de Energía

La energía empleada ha sido suministrada por ENOSA.

3. OPERACIÓN PRESA LOS EJIDOS

La Operación de la Presa Los Ejidos se ha efectuado siguiendo las instrucciones de la DOM y cumpliendo con sus manuales y reglas de operación, para atender la demanda de agua de diferentes usos, debidamente autorizada por la ALA Medio y Bajo Piura, y cumpliendo con el PDA y PADH.

Para la ejecución se cuenta con el personal Profesional, Técnico y de apoyo asignado a esta División.

Regulación de compuertas.

Se ha operado las compuertas radiales (7) del aliviadero y de limpia (2), que permite el flujo libre de agua de río Piura y de ser el caso proveniente del reservorio Poechos, para uso ecológico y flujo libre de excedentes. Asimismo se operaron las compuertas (3) de



bocatoma del Canal Biaggio Arbulú, para cumplir con el suministro de agua al Bajo Piura (JU Sechura y JU Medio y Bajo Piura).

Observación, registro, análisis, recepción y transmisión de información.

Es realizada por horas y está a cargo del operador de turno, quien la trasmite también a la Div. de Hidrometeorología para las tareas consolidación y seguimiento hidrométrico

Operación de suministro de energía.

La energía demanda ha sido suministrada por ENOSA, requiriendo operación de grupos electrógenos propios solo para interrupciones temporales del servicio público.

Operación de lavado hidráulico de la presa.

No ejecutado

4. OPERACION CANAL DANIEL ESCOBAR

Regulación de compuertas de tomas laterales.

Se verifica diariamente y se regula las compuertas según programación, para garantizar el suministro de agua en los caudales y volúmenes aprobados.

Operación de regulador Km 29+900.

Mediante la operación de las compuertas de este regulador se mantiene el nivel de agua en canal y se asegura el caudal circulante según programación y correcto suministro de agua en Canal Paralelo y tomas laterales aguas arriba.

Control hidrométrico de canal – aforos.

La brigada de control hidrométrico del Canal Derivación Daniel Escobar, realizan la entrega de agua autorizada para cada una de las tomas laterales, y presentan la información correspondiente a División de Hidrometeorología, para las labores de Hidrometría.

Actualización de inventario de infraestructura.

No se ha observado ni registrado cambios al inventario existente.

5. OPERACIÓN CANAL MIGUEL CHECA.

Regulación de compuertas de tomas laterales.

Se verifica diariamente y se regula las compuertas según programación, para garantizar el suministro de agua en los caudales y volúmenes aprobados.

Control hidrométrico de canal – aforos.

La brigada de control hidrométrico del Canal Miguel Checa, realizan la entrega de agua autorizada para cada una de las tomas laterales, y presentan la información correspondiente a División de Hidrometeorología, para las labores de Hidrometría.

Actualización de inventario de infraestructura.

No se ha observado ni registrado cambios al inventario existente.

Detectar, registrar e informar la instalación y capacidad de tomas clandestinas y proceder a su retiro

No se reporta acciones respecto a esta tarea.

6. OPERACIÓN CANAL NORTE Y SUR

Regulación de Compuertas de Tomas Laterales

Semanalmente, se cumple con remitir a la jefatura de la DOM, el informe del control hidrométrico de los Canales Norte y Sur.

De acuerdo a los requerimientos de agua solicitados por los diferentes usuarios y autorizados por la ALA Chira, se realiza la entrega de los caudales en las tomas laterales programadas.



Regulación de Check Cayetano Heredia y Amotape

Se mantiene constante comunicación entre los operadores de las estaciones de control Cayetano Heredia, Amotape y Presa Sullana, informando cada hora el caudal circulante sobre el canal Norte y Sur.

Asimismo, se mantiene comunicación continua entre los operadores de las estaciones de control con los técnicos encargados del control hidrométrico de los canales Norte y Sur.

Control Hidrométrico de Canales – Aforos

Diariamente las brigadas de control hidrométrico del canal Norte y Sur realizan la entrega de agua autorizada en cada toma lateral, para ello contamos con medidores Parshall y en las tomas laterales que no se tiene este sistema de medición se entrega el agua mediante aforo.

Procesamiento de Información Hidrométrica

Semanalmente se envía la información de la entrega del recurso hídrico en el canal Norte y Sur, detallado por toma lateral en los formatos de hidrometría, el registro y procesamiento de la información es realizado por los encargados del control hidrométrico en concordancia con los sectoristas de las Comisiones de Usuarios Margen Derecha y Margen Izquierda del Río Chira y comisión de usuarios de El Arenal.

Control de estaciones limnigráficas

En las estaciones limnigráficas ubicadas en el Km 16+487 y Km 39+358 del Canal Norte y Km 0+197 del Canal Sur Margen Derecha se encuentran instalados sensores de nivel con sistema datalogger, la extracción de información acumulada en estos sensores se realiza a través de una computadora portátil (laptop), esta actividad se realiza una vez por mes.

7. OPERACIÓN CANAL BIAGGIO ARBULÚ

Para la ejecución de estas Actividades contamos con dos brigadas de Aforadores los que se distribuyen en los Sub sectores Catacaos y Sechura, contando cada uno con el apoyo de ayudante de aforos y chofer.

Regulación de compuertas de tomas laterales.

Se verifica diariamente y se regula las compuertas según programación, para garantizar el suministro de agua a las Juntas de Usuarios, en los caudales y volúmenes aprobados.

Operación de regulador Castilla y Cumbibira.

Estos reguladores mantienen el nivel de agua en canal, para operación eficiente de tomas laterales y asegura el caudal circulante según programación.

Control hidrométrico de canal – aforos.

Las dos brigadas de control hidrométrico, realizan la entrega de agua autorizada para cada una de las tomas laterales, y presentan la información correspondiente a División de Hidrometeorología, para las labores de Hidrometría.

Se efectúa el aforo en cabecera a la salida de la Bocatoma y en las principales tomas laterales, tanto en sector Catacaos como Sechura.

Actualización de inventario de infraestructura.

No se ha observado ni registrado cambios al inventario existente.

La Operación de Presa Los Ejidos y Canal Biaggio Arbulú, permitió el suministro de agua a las Juntas de Usuarios, según el siguiente detalle:

Junta	Programado	Ejecutado
Medio y Bajo Piura	119,065,245	119,022,912
Sechura	72,638,208	72,472,320
Total	191,703,453	191,495,232



8. OPERACIÓN RIO CHIRA

Desde la Presa Sullana hacia el río Chira-Océano Pacífico, se han realizado las siguientes descargas:

Mes	m3/seg.			
	Promedio		Instantáneo	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Abril	5	967	5	1,150
Mayo	5	23	5	350
Junio	6	126	5	200

9. OPERACIÓN RIO PIURA

Se ha efectuado control hidrométrico en las estaciones bombeo, mediante aforos periódicos y procesamiento de la información.

Desde la Presa Los Ejidos hacia el río Piura, se han realizado las siguientes descargas:

Mes	m3/seg.			
	Promedio		Instantáneo	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Abril	19	343	18	478
Mayo	0	38	0	53
Junio	15	31	14	42

10. OPERACIÓN DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS.

- Durante el periodo Abril - Junio 2019 el personal de campamento Piura y los observadores trabajaron con normalidad transmitiendo, recepcionando y analizando cada dos horas los niveles de los ríos Chira y Piura, además de los datos meteorológicos de las estaciones bajo su responsabilidad.

N°	ESTACIONES HIDROLOGICAS	CUENCA	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
			PROVINCIA	DISTRITO
1	Puente Internacional	Chira	Ayabaca	Suyo
2	Ciruelo	Chira	Ayabaca	Suyo
3	Paraje Grande	Chira	Ayabaca	Montero
4	Ardilla	Chira	Sullana	Lancones
5	Puente Sullana	Piura	Sullana	Sullana
6	Puente Nácara	Piura	Piura	Chulucanas
7	Tambogrande	Piura	Piura	Tambogrande
8	Pte. Sánchez Cerro	Piura	Piura	Piura

- Se registró, analizó y procesó toda la información hidrometeorológica del Sistema Chira Piura, elaborándose el Parte Diario y el Informe Hidrometeorológico de los meses de Abril a Junio 2019, para su transmisión vía correo electrónico y para la actualización de la página web del PECHP. Luego de procesada la información, fue almacenada en la Base de Datos de Hidrometeorología.
- La información generada es requerida por las empresas, instituciones y estudiantes que la utilizan en sus Estudios y Proyectos; y es continuamente solicitada vía trámite documentario o acceso a la información pública - Ley de Transparencia (En el Periodo Abril - Junio se recibieron 14 Solicitudes de Información de las cuales se atendieron 14)
- Hasta del 08 de Mayo 2019 se ejecutó la actividad denominada "Personal de Apoyo durante el Periodo de Avenidas", donde se está contratando el servicio de 11 observadores hidrometeorológicos, los cuales informan hora a hora durante las 24 horas del día los niveles de los ríos y las precipitaciones ocurridas en las Estaciones



Hidrometeorológicas del sistema. Esta información es reportada en tiempo real al Gobierno Regional - COER – Piura para su conocimiento y tome decisiones rápidas y oportunas ante cualquier evento anómalo.

- Se han realizado inspecciones y supervisiones a las estaciones hidrológicas para verificar su correcta operación y a la vez realizar aforos que permiten verificar y actualizar las curvas de caudal para dichas estaciones (En el periodo de Abril - Junio 2019, se realizaron 17 aforos a las estaciones hidrológicas del sistema y 02 aforos de apoyo a las estaciones del sistema San Lorenzo)

Aforos en el Sistema	Abr	May	Jun	TOTAL
Río Chira	4	2	4	10
Río Piura	3	2	2	7
Apoyo a San Lorenzo	-	2	-	2
TOTAL AFOROS				19

- Se continúa con el análisis de las bandas limnigráficas de El Ciruelo, Puente Internacional, Paraje Grande, la estación de Ardilla en el río Chira y algunas estaciones hidrométricas, comparando con los valores transmitidos hora a hora. Se ha procesado la información generada por los limnigramas en los meses de Marzo a Mayo 2019
- El aporte del río Chira en el periodo Abril - Junio 2019 fue de 1,027.4 MMC, los cuales representan el 123 % de lo programado de 837.82 MMC. En cuanto a la atención de las demandas multisectoriales del sistema y descargas de caudales, se realizó con normalidad obteniendo una salida total de la Presa Poechos de 940.4 MMC. Se tuvo que operar el aliviadero de compuertas con un caudal máximo de 800 m³/s

Aportes Río Chira MMC	Abr	May	Jun	TOTAL
Oferta Programada	410.68	264.63	162.51	837.82
Aporte Real	568.00	266.40	193.00	1,027.40
Porcentaje %				123%

- El volumen del Reservoirio de Poechos ha registrado valores de 351.3 MMC, el día 1º abril y de 438.3 MMC el día 1º julio.
- Comparando el volumen del reservoirio de Poechos del 1º julio de 438.3 MMC con el volumen programado en el PADH 2018-2019 de 362.97 MMC, observamos que es mayor en 75.33 MMC, debido a la Obra de Afianzamiento.
- Durante el periodo Abril - Junio se han presentado caudales normales en el río Piura llegando a 478 m³/s el día 04.04.2019. El aporte del río Piura durante el periodo de Abril - Junio 2019 fue de 264.98 MMC registrados en la estación Puente Sánchez Cerro.

Aportes Río Piura MMC	Abr	May	Jun	TOTAL
En Puente Sanchez Cerro	161.69	43.18	60.11	264.98

11. OPERACIÓN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA.

- La demora en otorgamiento de certificación presupuestal (segunda quincena de marzo) para la reactivación del servicio satelital, el cual tendría que comunicarse a la empresa anterior para que retire sus equipos y recién llamar a la nueva empresa para que gane el concurso para que instale los nuevos equipos y hacer la conexión satelital (20 días aproximadamente), con lo que el servicio sería para el periodo abril - mayo, cuando ya no hay lluvias; lo que determinó desistir del servicio hasta fines del año.
- Se considera un pago mensual de 200 Soles por concepto de guardiana por cada estación pluviométrica automática del SIAT (Total 8 Estaciones = 1,600 soles mensuales)
- El sistema no está operando y se efectúa solo guardiana.



12. OPERACIÓN DE HIDROMETRÍA.

Participación en la formulación del PADH.

Convocados por el Consejo de recursos hídricos, el 31 de mayo, se iniciaron las reuniones del Grupo de trabajo PADH, destinadas a la formulación del correspondiente al 2020-2021.

Seguimiento al PADH 2018-2019

- El informe de seguimiento para el periodo noviembre 2018- enero 2019, se preparó y presentó a ALA Chira y ALA Medio y Bajo Piura con Oficio Múltiple N° 02 de fecha 14 de febrero (Informe N° 01/2018-GRP-PECHP-406007).
- El informe de seguimiento para el periodo febrero - abril 2019, se preparó y presentó a ALA Chira y ALA Medio y Bajo Piura con Oficio Múltiple N° 03 de fecha 16 de mayo. (Informe N° 003/2019-GRP-PECHP-406007-HDR).

Personal profesional y técnico de la División de hidrometeorología apoyó a los tres sectores en el control de la entrega de agua en los canales principales. También se supervisa a los usuarios con sistema de bombeo.

El volumen de agua para uso agrícola en este trimestre, estuvo muy por debajo de lo programado en el PADH.

En el siguiente cuadro se aprecia la atención para uso agrario de las tres Juntas de Usuarios del sistema en el periodo Abril - Junio 2019:

Junta de Usuarios	Seguimiento del PADH - Abril - Junio 2019		
	Volumen Programado MMC	Volumen Ejecutado MMC	Porcentaje de Ejecución %
Alto Chira	151.63	108.70	72%
Bajo Chira	116.67	133.01	114%
Medio y Bajo Piura	198.96	155.74	78%
Sechura	135.17	72.34	54%
Total Agrario en MMC	602.43	469.79	78%

Formulación del PDA.

En el mes de marzo por requerimiento de la AAA JZ, se preparó el PDA para el periodo abril - julio, el cual se presentó a ALA Chira y ALA M y B Piura con Oficio N° 094 y 093/2019-GRP-PECHP-406000 del 28 de marzo 2019. Los años anteriores no se preparó este documento.

Este Plan ha sido aprobado con

- Resol. Adm. N°055-2019-ANA-AAA-JZ.V-ALA-CH, (ALA Chira, 13 mayo) y
- Resol. Adm. N° 360-2019-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP, (ALA Medio y Bajo Piura, 23 mayo).

Seguimiento del PDA

Recién a partir del próximo trimestre se preparan informes de seguimiento del PDA.

Formulación del Plan de descargas de embalse Poechos.

Programado para el tercer trimestre, en forma paralela a al PADH

Seguimiento del Plan de descargas de embalse Poechos

- El informe de ejecución del Plan de descargas periodos agosto 2018-enero 2019, fue preparado y presentado a la AAA Jequetepeque Zarumilla con Oficio N° 53-2019/GRP-PECHP-406000 del 22 de febrero, (Informe N° 004/2019-CACV).
- El informe de ejecución del Plan de descargas periodos febrero-abril 2019, fue preparado y presentado a la AAA Jequetepeque Zarumilla con Oficio N° 150-2019/GRP-PECHP-406000 del 16 mayo, (Informe N° 009/2019-CACV).

Actualización de Padrón de usuarios directos.

No se han planteado modificaciones.



Actualización de Inventario de infraestructura hidráulica.

No se han planteado modificaciones.

Actualización de la red hidrométrica de captación y distribución.

No se han planteado modificaciones.

5.2 DIRECCION DE ESTUDIOS Y MEDIO AMBIENTE:

La evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) – 2019, correspondiente al primer semestre de la Dirección de Estudios y Medio Ambiente del Proyecto Especial Chira Piura, indica que a la fecha se vienen cumplido los objetivos planteados para el presente año.

En el primer semestre del 2019, la Dirección de Estudios y Medio Ambiente, ha desarrollado las actividades relacionadas con las intervenciones enmarcadas en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios; incluido lo relacionado con la Presa Poechos; logrando encaminar las intervenciones para su pronta ejecución.

Asimismo, se ha elaborado la cartera de inversiones que el Proyecto Especial Chira Piura proyecta ejecutar en los siguientes periodos, priorizando intervenciones de infraestructura hidráulica que generen impacto en el desarrollo agrícola de la región.

- a) *Formulación del Manual de Operación y Mantenimiento de la Presa Poechos con énfasis en el Afianzamiento del reservorio de Poechos, actualmente se están elaborando los términos de referencia para convocar.*
- b) *Elaboración de Reglas de Operación del reservorio Poechos con NAMO 106 (sistema relativo OLSA), a través de la Gerencia se solicitó al contratista elaborar las Reglas de Operación, según lo indica el TDR de su contratación*
- c) *Respecto a las intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios tenemos:*

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

- *“Afianzamiento del Reservorio Poechos - Sistema Hidráulico Chira – Piura”, con código SNIP 14583 con un avance financiero de 88% (según SSI) y 100% de avance físico. Actualmente se encuentra en etapa de recepción, asimismo, a la fecha el Proyecto Especial Chira Piura se encuentra elaborando las Reglas de Operación y Mantenimiento en el Reservorio Poechos para la cota nano 106.*
- *“Mejoramiento del Servicio de Protección de la Poza de Disipación del Aliviadero de Compuertas de la Presa Sullana – Distrito y Provincia de Sullana – Departamento de Piura” con código de inversión 2340447,. El PECHP a través de la Dirección de Estudios y Medio Ambientales (DEMA) en coordinación la Autoridad de Reconstrucción con Cambios (ARCC) realizo visita técnicas a la infraestructura hidráulica bajo su operación con la finalidad de determinar los daños ocasionados por el Niño Costero (2017), y de los alcances de la visita de campo se acordó continuar con el proceso de contratación respetando el monto asignado por ARCC. La DEMA en el marco de lo acordado solicito a las áreas correspondientes continuar con el trámite correspondiente para reanudar la contratación de los servicios de consultoría.*
- *“Rehabilitación del Dique D-2060 del Rio Chira (del km 7+000 al km 7+300)”, con código de inversión N° 2377435, En coordinación con el Gerente Sectorial de Agricultura y Riego de la ARCC - Ing. Tomas Alfaro Abanto y la DEMA se concluyo elaborar un Informe Técnico que sustente la modificación de las progresivas para su correcta intervención La DEMA elaboro el Informe Técnico para ser remitido a la ARCC – Lima, lo cual fue aprobado*



mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°00045-2019-RCC/DE.

- "Rehabilitación del Canal Miguel Checa (desde Km.0+000 Hasta Km. 78+580)", con código de inversión N° 2377441,
El PECHP a través de la DEMA en coordinación con ARCC realizo una visita técnica con la finalidad de determinar los daños ocasionados por el Niño Costero (2017), donde se determinó que la intervención al Canal Miguel Checa corresponde a una Intervención de Reconstrucción mediante Actividad – IRA y no a una Inversión de Reconstrucción mediante Inversión – IRI como se considero en el PIRCC; por lo que se acordó elaborar un Informe Técnico que sustente la migración de IRI a IRA y la ficha técnica para solicitar el financiamiento de la actividad, la cual se ha concluido y ha sido enviada vía correo electrónico a la ARCC para su revisión, recibiendo comentarios los que vienen siendo subsanados.
- "Rehabilitación del sistema de protección del Sifón Samán", con código de inversión 2377444,
El PECHP en coordinación con la ARCC realizó una visita técnica con la finalidad de determinar los daños ocasionados por el Niño Costero (2017), donde se pudo determinar la importancia de atender la infraestructura del Sifón Samán, sin embargo debido al escaso presupuesto de la ARCC, se sugirió elaborar el expediente técnico con recursos propios, en tal sentido, la DEMA ha elaborado los Términos de Referencia y a la fecha se encuentra aprobado por la Gerencia.
- Rehabilitación de la Protección del Camino de Servicio del Canal Miguel Checa - Sector Santa Victoria (desde Km.5+000 hasta Km. 5+500)
El PECHP en coordinación con la ARCC realizo una visita técnica, donde se pudo observar que el Programa Sub sectorial de Irrigación (PSI) se encuentra interviniendo, en tal sentido, el PECHP ya no debería intervenir dado que el servicio será restablecido por el PSI y podría ocasionar una duplicidad de inversión.
- "Rehabilitación del Camino de Servicio del Canal de Derivación Daniel Escobar (Desde Km. 0+000 Hasta Km. 53+000)", con código de inversión N° 2377430
La DEMA actualizo el expediente técnico y con fecha 31.03.19 se envió mediante correo electrónico al Ing. Tomas Alfaro Abanto para su respectiva revisión recibiendo comentarios y los que han sido subsanados. Actualmente el expediente técnico ha sido aprobado mediante Resolución Gerencial y se ha solicitado el financiamiento de obra por un monto de S/ 5'639,977.24. De acuerdo a las coordinaciones con el Gerente Sectorial de Agricultura y Riego el expediente se encuentra en el Ministerio de Economía y Finanzas para la aprobación de la transferencia de recursos.
- "Rehabilitación del camino del servicio del canal principal del Bajo Piura - Biaggio Arbulu (Desde KM.0+000 HASTA KM 57+185)" con código de inversión N° 2377445, el PECHP con la finalidad de dar inicio a una pronta ejecución financiera con recursos propios la elaboración del Expediente Técnico.
La DEMA elaboro los Términos de Referencia y a la fecha se encuentra aprobado por la Gerencia.
- "Rehabilitación de los Caminos de Servicio de los canales Norte (KM 0+000 - KM 39+358) y Sur (KM 0+000 - KM 29+481)" y "Alcantarilla de cruce en el Km 38-750 del Canal Norte" intervenciones que forman parte de la misma Unidad Productora por lo tanto se elaborara un expediente técnico para las dos intervenciones, haciendo mas eficiente el gasto dado que el expediente se elaborara con recursos propios. La DEMA ha elaborado los términos de referencia y a la fecha se encuentra aprobado por la Gerencia.
- La intervención DREN ND (Quebrada La Manuela), Distrito de Ignacio Escudero, Provincia de Sullana, Departamento de Piura, desde Km 00+000 hasta Km 5+239.71. La DEMA ha determinado que AGRO RURAL debería resolver el arbitraje con el Consorcio Ingeniería del Norte con quien suscribió el Contrato N° 04-2018-AGRORURAL por la suma de S/ 1,345,495.94 soles, para la descolmatación de



quebrada La Manuela (8.5Km) y Río Seco en la región Piura, con la finalidad que la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios y el Ministerio de Economía y Finanzas reviertan el presupuesto asignado a través del Decreto Supremo N° 245-2017-EF.

- “Presa Ejidos”, el PECHP elaborara el Expediente Técnico con recursos propios, en tal sentido la DEMA ha elaborado los términos de referencia para la contratación del especialista que elabore los Términos de Referencia para contratar el Expediente Técnico, actualmente se encuentra en el área de Administración para contratar al especialista.
- “Creación del servicio de protección frente a inundaciones en el sector Simbila Viduque, margen izquierda del Río Piura, distrito de Catacaos - provincia de Piura - departamento de Piura” con código N° 2434407, actualmente se encuentra en proceso de elaboración del Expediente Técnico para solicitar el financiamiento de ejecución de obra.

5.3 DIRECCION DE OBRAS

La Dirección de Obras como actividad programada en el POI 2019, únicamente ha tenido la obra “Afianzamiento del Reservorio Poechos – Sistema Hidráulico Chira Piura”, sin embargo se informa de otras actividades ya ejecutadas que fueron monitoreadas por esta Dirección, pero que a pesar de haber culminado en 100% de ejecución, quedaron algunas tareas pendientes, las que se detalla en el informe ejecutivo que se describe a continuación.

A).- Obra “Protección del Cuenco Amortiguador de la Presa Poechos”

Esta obra fue ejecutada del 07.08.2011 al 26.11.2012 y con la Contratista **CONSORCIO NOR PERU**, que a su solicitud fue llevada a arbitraje por un monto demandado de S/ 1'194,509.40; con fecha 26/01/2018, la Procuraduría Pública Ad Hoc de Procesos Arbitrales del Gobierno Regional Piura comunica al PECHP el Laudo Arbitral en parte favorable al PECHP, en sentido que solo se le reconoce al Contratista parte de la pretensión por maquinaria paralizada,

Mediante R.G. N° 122/2018-GRP-PECHP-406000, es aprobada la liquidación final de obra por un Costo Final de **S/ 36'634,714.39** Inc. IGV, y un Saldo a Favor del Contratista de **S/ 530,568.03** Inc. IGV, la cual ha sido modificada por la RG N° 18/2019-GRP-PECHP-406000, corrigiendo la hoja del Resumen de Liquidación de Obra y el Costo Final. Al 30.06.2019, El PECHP aún no cancela el saldo a favor del contratista.

B).- “Afianzamiento del Reservorio Poechos - Sistema Hidráulico Chira Piura”

EJECUCION DE OBRA

Con fecha 20 de Diciembre 2017, se ha suscrito el Contrato de Ejecución de Obra entre el Proyecto Chira Piura y el Consorcio Hidráulico Poechos según el detalle siguiente:

La Obra se encuentra terminada con un avance físico acumulado ejecutado de 88%. Cabe indicar que las metas se encuentran ejecutadas al 100%, sin embargo el 12% restante corresponde a metrados no ejecutados (7%), y a partidas no valorizadas 5%. El pago de estas partidas ya ejecutadas, según lo estipulado en las especificaciones técnicas se pagan después de haberse entregado un certificado de terminación de obra.

Al 30.06.2019, la obra se encuentra terminada y en proceso de recepción (Etapa de levantamiento de observaciones).

SUPERVISION DE OBRA

La Supervisión de la Obra se inició con una supervisión temporal a partir del 03 de Enero 2018 al 12 de Febrero 2018, cuyo costo de inversión ascendió a S/ 31,900 Soles.



Al 30 de junio ha solicitado una Ampliación de Plazo de 30 días para que la supervisión cumpla con los trabajos de Recepción y liquidación de la obra, presenta un avance físico acumulado de 96.45%.

C).- OTRAS ACTIVIDADES

1. Estado actual de los PIT/DUA (III ETAPA DEL PECHP) (Ultima gestión ante Aduanas)

Con fecha 01 de Agosto 2018, se recibe del Tribunal Fiscal la Notificación N° 235-3Z0800-2018-000440 de fecha 30.07.2018 en la que nos notifica de la Resolución N° 04326-A2018 Tribunal Fiscal de fecha 08.06.2018, relacionada a los internamientos temporales que ingresaron para la ejecución de las obras de la III Etapa del PECHP. En dicha resolución resuelve revocar el Art. Primero de la Resolución de División N° 2353z1300/2014-000142, emitida el 9 de diciembre 2014 por la Intendencia de Aduana Aérea y Postal, por lo que no corresponde al PECHP el pago de tributos.

Con fecha 03 de Junio 2019, la Intendencia de Aduana de Paita, hace llegar al PECHP, la Notificación N° 046-3K0400-2019-000352, en la cual requiere información relacionada a los Pits - Garantías Nominales, con documentos probatorios que acrediten la adquisición de las mercancías ingresadas temporalmente por Energoprojekt para ser utilizadas en la obras del PECHP, con la finalidad de evaluar su regularización, supuesto en el cual no correspondería el pago de tributos aplicables a la importación.

Al 30 de Junio 2019, se están realizando las acciones necesarias con el fin de cumplir con lo solicitado por la Aduana de Paita.

5.4 DIRECCION DE DESARROLLO AGRICOLA

La Dirección de Desarrollo Agrícola y Promoción de la Inversión Privada busca principalmente el logro de los objetivos siguientes:

- ✓ Transferir tierras del área de propiedad del Proyecto Especial Chira-Piura, previo saneamiento físico legal de tierras de propiedad del PECHP.
- ✓ Coordinar con las Oficinas de Asesoría Jurídica y de Administración lo relacionado con el Saneamiento Físico Legal de las tierras que serán transferidas al Sector Privado, y la cautela de los terrenos que constituyen el área propiedad del proyecto.
- ✓ Ayudar al mejoramiento del uso del agua de riego en los Valles Chira, Medio y Bajo Piura, que se atienden con el Sistema Poechos, para ahorrar agua, para una mejor planificación y distribución del recurso en concordancia con los derechos del uso de agua de riego del PROFODUA.
- ✓ Capacitación a productores y usuarios, mediante asistencia técnica directa y personalizada, de los Valles del Chira, Medio y Bajo Piura, para el fortalecimiento institucional, mediante el establecimiento de procesos administrativos suficientes y eficaces.
- ✓ Realizar los trabajos técnicos que sean encargados por la Gerencia General u otra dirección y que se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de la DDAyPIP.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

Contratos de Servidumbre de Explotación Minera-Ley N° 26505 (Art. 7°), Ley N° 26570. Las labores de monitoreo y supervisión se están realizando de manera normal habiéndose recorrido aproximado de 1354.0 Ha. correspondiente a 14 concesiones mineras entre petitorios y contratos. Así mismo se establecen criterios de formalización y/o regularización de la situación de las empresas explotadoras de los recursos mineros no metálicos. Lamentablemente, se ha identificado que las empresas explotadoras en actual funcionamiento no están cumpliendo con los compromisos establecidos; así



mismo muchas de estas están cayendo en la informalidad o la clandestinidad de su funcionamiento.

Capacitación y Asistencia Técnica a Usuarios de los Valles del Medio y Bajo Piura y del Chira; a la fecha se ha realizado la propuesta del Plan de capacitación a Productores – 2019, el cual inicia actividades desde el mes de Mayo a Diciembre del presente año. Las metas del plan establecen capacitar a un mínimo de 1000 productores, con el desarrollo de 30 eventos tipo curso y la elaboración mínima de 100 fichas de diagnóstico a nivel de productores locales. Al mes de Junio se han realizado 07 cursos de capacitación así como un total de 06 diagnósticos de productores. Los productores capacitados son de 230.

Otros: monitoreos, inspecciones, servicios y atenciones varias; estas actividades son las que consumen una mayor cantidad de tiempo y personal; provienen de petitorios formales de personas naturales, jurídicas e instituciones; avocadas a la entrega de información, documentos, planos, delimitación de áreas intangibles, etc. Así mismo es frecuente la identificación de problemas provocados por la **invasión de áreas intangibles** de la represa de Poechos, de canales de conducción y drenes de evacuación; estas son constantes y demanda frecuentemente la disposición de personal y movilidad para su atención.

II.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

En el caso de Operación y Mantenimiento solicito a la Dirección de Obras, que analice la posibilidad que el servicio contratado, en el mes de mayo, con Consorcio PROVISERV PERU para Mantenimiento de iluminación de la corona de la Presa Poechos y mantenimiento de sub estación transformadora de la bocatoma del Canal de Derivación y de sub estación transformadora bocatoma del Canal de Derivación y Campamento Pelados se inicie y no tenga que esperar la recepción total de las obras de Afianzamiento de reservorio Poechos.

Asesoría Jurídica se contrató hasta a 03 abogados especialistas, se ha mejorado la logística con la adquisición de nuevos equipos de cómputo, reorganización del área de archivo de la Oficina, capacitación a los abogados, y contratación de una asistente legal.

Dirección de Desarrollo Agrícola, ha establecido al personal de la dirección tareas afines a sus estudios, reuniones periódicas con el personal

Dirección de Obras, Durante la ejecución de los trabajos, surgieron algunos problemas, por tal razón se realizaron coordinaciones directas tanto con el Contratista y Supervisor, para dar cumplimiento al Cronograma de Ejecución de Obra, en función del régimen hidrológico anual. Pues un retraso mayor implicaba poner en riesgo el abastecimiento de agua para la agricultura principalmente.

II.4 Medidas para la mejora continua

En los próximos meses se intensificara las actividades de mantenimiento, por lo que se deberá actualizar directivas e instructivos internos y adecuar a las Directivas emitidas por el Pliego, para la ejecución de servicios de mantenimiento de infraestructura pública y fortalecer el control interno propio.

En lo que respecta a inversiones, en los próximos meses se desarrollara la cartera de intervenciones, para lo cual se efectuara un seguimiento al avance del cumplimiento de las metas propuestas.



III. Conclusiones y recomendaciones

- ❖ Con respecto al marco presupuestal el Presupuesto de Apertura (PIA), inicio con S/ 22,306,466 incrementándose en S/ 55'540,295, monto que representa una variación positiva de 248.99% respecto al PIA, siendo el presupuesto modificado autorizado al 31 de marzo de S/ 77'846,761. La ejecución de gastos (devengado) del periodo enero a junio asciende a S/47'891,506.01 por toda fuente de financiamiento, representa el 49.27% del presupuesto autorizado.
- ❖ Presupuesto de Ingresos de Apertura (PIA) asciende a S/2'945,385, corresponden a ingresos previstos captar en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados. Al finalizar el II Trimestre 2019 el Presupuesto de Ingresos Modificado (PIM) es de S/ 27'309,151 es decir 827.18% (S/ 24'363,766) más que el PIA, situación que se explica por la incorporación de recursos del saldo de balance del año 2018. La ejecución de ingresos al 30/06/2018 asciende a S/ 45'891,506.01, monto que representa el 175.37 por ciento del presupuesto de ingresos modificado.
- ❖ En lo que respecta a Operación y Mantenimiento se ha cumplido satisfactoriamente con la programación física y financiera correspondiente al II Trimestre.
- ❖ El Consejo Directivo continua realizando sus actividades como máximo órgano de gobierno del Proyecto Especial Chira Piura, en el presente periodo ha realizado seis (12) Sesiones relacionados a diversos temas de interés con la marcha del PECHP.
- ❖ Al II Trimestre 2019, se resalta la culminación de la I Etapa del Proyecto Afianzamiento del Reservorio de Poechos- Sistema Hidráulico Chira Piura, teniendo un costo contractual en obra y supervisión de 144'379,597, siendo el objetivo principal incremento del nivel de operación del embalse de Poechos de la cota 103.00 m OLSA a la cota 106.00 m OLSA y lograr de esta manera aumentar en unos 180 hm³ el volumen de almacenamiento útil del mismo en beneficio de los usuarios del Proyecto Chira-Piura

IV. Anexos

Reporte de seguimiento del POI del trimestre respectivo, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01



Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA													
PEI - PERIODO		2018 - 2022											
Nivel de Gobierno		R - GOBIERNOS REGIONALES											
Sector		99 - GOBIERNOS REGIONALES											
Pliego		457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA											
Unidad Ejecutora		001141 - REGION PIURA - PROYECTO ESP. CHIRA PIURA											
Centro de Costo		01 - GERENCIA GENERAL											
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 30 de TRIMESTRE	
						3do TRIM.	ANUAL	3do TRIM.	3do TRIM. ACUMULADO	3do TRIM.	3do TRIM. ACUMULADO		
OBJ.04 - PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA.													
AEL.04.07 - SUMINISTRO DE AGUA DE MANERA OPORTUNA PARA LOS AGRICULTORES													
19A000423843	GESTION Y ADMINISTRACION	060 : INFORME	AA		Fs T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
19A000423874	OPERACION Y MANTENIMIENTO	060 : INFORME	AA		Fs T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
19A000423932	SEGURO DE OBRAS	026 : CUOTA	AA		Fs T02	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
19A0001685213	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2031000	109 : SUPERVISION	NA		Fs ABR MAY JUN	0.00 0.00 0.00	0.00	0.00 0.00 0.00	*	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
19A0001685216	MEJORAMIENTO DE RESERVORIO 2.031000	081 : OBRA	NA		Fs ABR MAY JUN	0.00 0.00 0.00	0.00	0.00 0.00 0.00	*	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
19A0001685956	EXPEDIENTE TECNICO 2.340447	054 : EXPEDIENTE TECNICO	NA		Fs ABR MAY JUN	0.00 0.00 1.00	0.00	0.00 0.00 0.00	*	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
19A0001685958	EXPEDIENTE TECNICO 2.377435	054 : EXPEDIENTE TECNICO	NA		Fs ABR MAY JUN	0.00 0.00 0.00	0.00	0.00 0.00 0.00	*	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
19A0001685960	EXPEDIENTE TECNICO 2.377444	054 : EXPEDIENTE TECNICO	NA		Fs ABR MAY JUN	0.00 0.00 0.00	0.00	0.00 0.00 0.00	*	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
19A0001685964	EXPEDIENTE TECNICO 2.377436	054 : EXPEDIENTE TECNICO	NA		Fs ABR MAY JUN	0.00 0.00 0.00	0.00	0.00 0.00 0.00	*	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
19A0001685996	EXPEDIENTE TECNICO 2.377441	054 : EXPEDIENTE TECNICO	NA		Fs ABR MAY JUN	0.00 0.00 1.00	0.00	0.00 0.00 0.00	*	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
19A0001705385	PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES	010 : BENEFICIARIO	AA		Fs T02	3.00	3.00	3.00	3.00	100.00	100.00	4. 5. 6. MOTIVO:	
TOTAL POR AB						FINANCIERO S/	27,801,337.00	77,846,761.00	15,513,883.00				
TOTAL GENERAL						FINANCIERO S/	27,801,337.00	77,846,761.00	15,513,883.00				
Tipo de meta													
NA	Meta no acumulativa												
AM	Meta acumulativa mensual												
AA	Meta acumulativa anual												
*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.													



FORMATO DE PROGRAMACION FISICA

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	DETALLE	Programación													
				Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1. Formulación del Manual de Operación y Mantenimiento de la Presa Pochos con énfasis en el Alanzamiento del reservó de Pochos	Acción: Estudio	100%	Programado									30%	30%	30%	10%		
2. Elaboración de Reglas de Operación del reservorio Pochos con NAWO 100 (sistema relativo OLSA)	Acción: Estudio	100%	Ejecutado									30%	0%	0%	0%		
3. Mejoramiento del Servicio de Protección de la Proza de Disposición del Aliviadero de Compuertas de la Presa Sullana - Distrito y Provincia de Sullana - Departamento de Piura	Acción: Estudio	100%	Programado									20%	40%	40%			
4. Rehabilitación del Dique D-2060 del Río Chira (del km 7+000 al km 7+300)	Acción: Estudio	100%	Ejecutado									0%	0%	0%	0%		
5. Rehabilitación del Canal Miguel Checa (Desde Km.0+000 Hasta Km. 78+380)	Acción: Estudio	100%	Programado					40%				60%					
6. Rehabilitación del sistema de protección del Sifón Samán	Acción: Estudio	100%	Ejecutado					40%				60%					
7. Rehabilitación de la Protección del Camino de Servicio del Canal Miguel Checa - Sector Santa Victoria (desde Km.5+000 hasta Km. 5+500).	Acción: Estudio	100%	Programado									20%	40%	40%	0%		
8. Rehabilitación del Camino de Servicio del Canal de Derramación Daniel Escobar (Desde Km. 0+000 Hasta Km. 53+000	Acción: Estudio	100%	Ejecutado					20%	40%	40%							
9. Rehabilitación del camino del servicio del canal principal del Bajo Piura - Baggio Abolú (Desde KM.0+000 HASTA KM 57+185)	Acción: Estudio	100%	Programado										50%	50%			
10. Rehabilitación de los Caminos de Servicio de los canales Norte (KM 0+000 - KM 39+358) y Sur (KM 0+000 - KM 28+481) y Alcantarilla de trunca en el Km 38+750 del Canal Norte*	Acción: Estudio	100%	Ejecutado										50%	50%			
11. La intervención DREN ND (Quebrada La Mameña). Distrito de Ignacio Escobedo, Provincia de Sullana, Departamento de Piura, desde Km 00+000 hasta Km 5+238.71	Acción: Estudio	100%	Programado														
12. Presa Ejidos	Acción: Estudio	100%	Ejecutado													20%	60%
13. Creación del servicio de protección frente a inundaciones en el sector Simba Yaque, margen izquierdo del Río Piura, distrito de Catacaso - provincia de Piura - departamento de Piura	Acción: Estudio	100%	Programado									40%	60%				
			Ejecutado									40%					



ACTIVIDAD	META FINANCIERA	DETALLE	Programación												OBSERVACION			
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.				
1	S/. 60,000.00	Programado												S/. 24,000.00	S/. 24,000.00	S/. 24,000.00	S/. 8,000.00	
		Ejecutado												S/	S/	S/	S/	
2	S/	Programado																El contrato descumple las Reglas de Operación según lo indica los TDR de su contrato
		Ejecutado																
4	S/. 590,764.00	Programado												S/. 11,452.80	S/. 222,905.50	S/. 222,905.50	S/	S/. 3,500.00 (Elaboración del TDR) S/. 557,264.00 (Elaboración del E.T.)
		Ejecutado												S/	S/	S/	S/	
5	S/. 18,000.00	Programado												S/	S/	S/	S/	S/. 3,500.00 (Elaboración de los TDR) S/. 14,500.00 (Elaboración del E.T.)
		Ejecutado												S/	S/	S/	S/	
6	S/. 295,000.00	Programado												S/	S/	S/	S/	S/. 3,500.00 (Equipo Técnico) La intervención correspondiente a una IRA. El equipo técnico de la DEIMA elabora el expediente, el dinero asignado por la ARCC para la elaboración del E.T. no será usado debido al tipo de intervención.
		Ejecutado												S/	S/	S/	S/	
7	S/	Programado																El dinero asignado por la ARCC resultó insuficiente según lo indica el estudio de mercado.
		Ejecutado																
8	S/	Programado																El PSI viene restableciendo el servicio, el dinero asignado por la ARCC no será usado.
		Ejecutado																
9	S/	Programado												S/	S/	S/	S/	S/. 14,000.00 (Equipo técnico) El equipo técnico de la DEIMA desarrolla el expediente técnico
		Ejecutado												S/	S/	S/	S/	
10	S/	Programado												S/	S/	S/	S/	S/. 4,000.00 (Elaboración de los TDR) S/. 404,000.00 (Elaboración del E.T.)
		Ejecutado												S/	S/	S/	S/	
11	S/	Programado												S/	S/	S/	S/	S/. 4,000.00 (Elaboración de los TDR) S/. 413,511.65 (Elaboración del E.T.)
		Ejecutado												S/	S/	S/	S/	
12	S/	Programado																AGROPIURA, en el marco de la Ley 30556 recibe presupuesto para restablecer el servicio, sin embargo, por incumplimiento por parte del contratista actualmente están en arbitraje.
		Ejecutado																
13	S/	Programado												S/	S/	S/	S/	S/. 2500 (Elaboración de los TDR para contratar la elaboración de los TDR) S/. 32,250.00 (Elaboración de los TDR para convocar el E.T.) S/. 3,000,000.00 (Elaboración del E.T.)
		Ejecutado												S/	S/	S/	S/	
14	S/	Programado												S/	S/	S/	S/	S/. 4,000.00 (Elaboración de los TDR) S/. 33,000.00 (Elaboración del E.T.)
		Ejecutado												S/	S/	S/	S/	

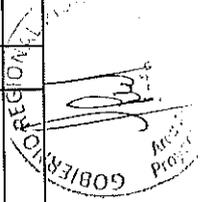




FORMATO 1
EVALUACION PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019 -II TRIMESTRE
EJECUCION SEGUN TIPO DE PROCESO

PLIEGO: 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA
UNIDAD EJECUTORA: 004 PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

N°	TIPO DE PROCESO	PROGRAMADOS		MODIFICACIONES		TOTAL		NO PROGRAMADOS		CONVOCADOS		OTORGADOS		EJECUCION DESIERTOS		CANCELADOS		PENDIENTE OTORG		
		N°	VALOR REFERENCIAL	N°	VALOR REFERENCIAL	N°	VALOR REFERENCIAL	N°	VALOR REFERENCIAL	N°	MONTO	N°	MONTO	N°	MONTO	N°	MONTO	N°	MONTO	N°
	ADJUDICACION SIMPLIFICADA																			
	SERVICIOS:																			
1	Servicio de Mantenimiento de Techos de Oficinas, Estudios, OCI, Tramite. DOM, GS, y Vivienda 2.	1	175,000.00				175,000.00													
2	Servicio de Acondicionamiento del Salon de Usos Múltiples del Proyecto Especial Chira Piura	1	185,000.00				185,000.00													
3	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	1	39,984.00				39,984.00													
4	EVALUACION MEDICA GENERAL AL PERSONAL DEL PECHP	1	76,458.00				76,458.00													
5	MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO Y ELÉCTRICO DE COMPUERTAS DE LA PRESA POECHOS	1	150,000.00				150,000.00													
6	Mantenimiento de sistema de control, señalización e indicación. Poechos	1	40,000.00				40,000.00													
7	Descolmatación hidráulica y mecánica del embalse Poechos.	1	50,000.00				50,000.00													
8	Mantenimiento del sistema de drenaje de la Presa Poechos	1	60,000.00				60,000.00													
9	Medición de sedimentos en el embalse Poechos.	1	120,000.00				120,000.00													
10	Mantenimiento sistemático de la Presa Sullana	1	60,000.00				60,000.00													
11	Mantenimiento de compuertas radiales y deslizantes. Presa Sullana	1	150,000.00				150,000.00													
12	Mantenimiento de mini central hidroeléctrica y sub estación 320KVA Presa Sullana	1	60,000.00				60,000.00													
13	Mantenimiento sistemático de la presa Ejidos	1	90,000.00				90,000.00													
14	Mantenimiento electromecánico de compuertas radiales y deslizantes presa Ejidos	1	100,000.00				100,000.00													
15	Mantenimiento sistemático de obras civiles (incluye eliminación de sedimentos) Canal Derivacion	1	200,000.00				200,000.00													
16	Mantenimiento sistemático de equipo hidromecánico. (Incluye regulador Km 29.9 y compuertas laterales) Canal Derivacion	1	60,000.00				60,000.00													
17	Desbroce y eliminación de vegetación en taludes, caminos y bermas de servicio Canal Derivacion	1	60,000.00				60,000.00													
18	Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas. Canal Derivacion	1	200,000.00				200,000.00													
19	Mantenimiento de camino de servicio Canal Derivacion	1	60,000.00				60,000.00													
20	Mantenimiento de drenes paralelos Canal Derivacion	1	150,000.00				150,000.00													
21	Mejoramiento sistema de control de compuertas en Regulador Km 29.9 Canal Derivacion	1	50,000.00				50,000.00													
22	Mantenimiento sistemático de obras civiles Canal Miguel Checa	1	50,000.00				50,000.00													
23	Mantenimiento sistemático de equipo hidromecánico Canal Miguel Checa	1	80,000.00				80,000.00													
24	Desbroce-eliminación de vegetación del Canal Miguel Checa	1	280,000.00				280,000.00													
25	Eliminación de sedimentos de caja de Canal Miguel Checa	1	80,000.00				80,000.00													
26	Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas y drenes. Canal Miguel Checa	1	200,000.00				200,000.00													
27	Mantenimiento de camino y bermas de servicio Canal Miguel Checa	1	80,000.00				80,000.00													

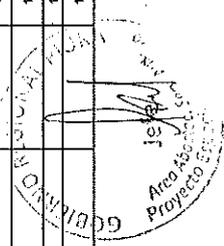




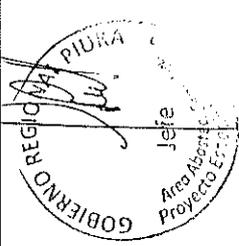
UNIDAD EJECUTORA: 004 PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

FORMATO 2
 PROCESOS DE SELECCIÓN
 EVALUACION PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019 - II TRIMESTRE

N°	CONTRATO	TIPO	ESTADO PROCESO	MONTO ADJUDIC.	VERS	RESOLUCION INCLUSION	FECHA RESOLUCION	OBJETO DE CONTRATACION	CANT ITEMS	VALOR REFERENCIAL	FECHA PREVISTA	LUGAR COMPRA
	ADQUISICION SIMPLICADA											
	SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR											
	SERVICIOS:											
1	Servicio de Mantenimiento de Techos de Oficinas, Estudios, OCL, Transit, DOM, GS, y Vivienda 2	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Servicio de Mantenimiento de Techos de Oficinas, Estudios, OCL, Transit, DOM, GS, y Vivienda 2				
2	Servicio de acondicionamiento del Sabin de Usos Múltiples del Proyecto Especial Chira Piura	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Servicio de acondicionamiento del Sabin de Usos Múltiples del Proyecto Especial Chira Piura				
3	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL				
4	EVALUACION MEDICA GENERAL AL PERSONAL DEL PECHP	AS	Actos Preparativos		1	R.G. N° 05	29.01.2019	EVALUACION MEDICA GENERAL AL PERSONAL DEL PECHP				
5	MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO Y ELECTRICO DE COMPUERTAS DE LA PRESA POECHOS	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO Y ELECTRICO DE COMPUERTAS DE LA PRESA POECHOS				
6	Mantenimiento de sistema de control, señalización e indicación, Poechos	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de sistema de control, señalización e indicación, Poechos				
7	Descontaminación hidráulica y medicina del ambiente Poechos.	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Descontaminación hidráulica y medicina del ambiente Poechos.				
8	Mantenimiento del sistema de drenaje de la Presa Poechos	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento del sistema de drenaje de la Presa Poechos				
9	Medición de sedimentos en el ambiente Poechos.	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Medición de sedimentos en el ambiente Poechos.				
10	Mantenimiento sistemático de la Presa Sullana	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento sistemático de la Presa Sullana				
11	Mantenimiento de compuertas radiales y deslizantes Presa Sullana	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de compuertas radiales y deslizantes Presa Sullana				
12	Mantenimiento de nivel central, hidroeléctrica y sub estación 320KVA Presa Sullana	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de nivel central, hidroeléctrica y sub estación 320KVA Presa Sullana				
13	Mantenimiento sistemático de la presa Eljido	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento sistemático de la presa Eljido				
14	Mantenimiento electromecánico de compuertas radiales y deslizantes presa Eljido	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento electromecánico de compuertas radiales y deslizantes presa Eljido				
15	Mantenimiento sistemático de obras civiles (incluye eliminación de sedimentos) Canal Derivación	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento sistemático de obras civiles (incluye eliminación de sedimentos) Canal Derivación				
16	Mantenimiento sistemático de equipo hidromecánico, (incluye regulación compuertas laterales) Canal Derivación	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento sistemático de equipo hidromecánico, (incluye regulación compuertas laterales) Canal Derivación				
17	Desbroce y eliminación de vegetación en taludes, caminos y bermas de servicio Canal Derivación	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Desbroce y eliminación de vegetación en taludes, caminos y bermas de servicio Canal Derivación				
18	Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas, Canal Derivación	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas, Canal Derivación				
19	Mantenimiento de camión de servicio Canal Derivación	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de camión de servicio Canal Derivación				
20	Mantenimiento de drenes paralelos Canal Derivación	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de drenes paralelos Canal Derivación				
21	Mejoramiento sistema de control de compuertas en Regulador Km 29.9 Canal Derivación	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mejoramiento sistema de control de compuertas en Regulador Km 29.9 Canal Derivación				
22	Mantenimiento sistemático de obras civiles Canal Miguel Checa	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento sistemático de obras civiles Canal Miguel Checa				
23	Mantenimiento sistemático de equipo hidromecánico Canal Miguel Checa	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento sistemático de equipo hidromecánico Canal Miguel Checa				
24	Desbroce-eliminación de vegetación del Canal Miguel Checa	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Desbroce-eliminación de vegetación del Canal Miguel Checa				
25	Eliminación de sedimentos de caja de Canal Miguel Checa	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Eliminación de sedimentos de caja de Canal Miguel Checa				
26	Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas y drenes, Canal Miguel Checa	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas y drenes, Canal Miguel Checa				
27	Mantenimiento de caminos y bermas de servicio Canal Miguel Checa	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de caminos y bermas de servicio Canal Miguel Checa				
28	Mantenimiento sistemático de obras civiles (incluye eliminación de sedimentos) Canal Norte y Sur	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento sistemático de obras civiles (incluye eliminación de sedimentos) Canal Norte y Sur				
29	Mantenimiento sistemático de equipo hidromecánico Canal Norte y Sur	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento sistemático de equipo hidromecánico Canal Norte y Sur				
30	Desbroce y eliminación de vegetación del Canal Norte y Sur	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Desbroce y eliminación de vegetación del Canal Norte y Sur				
31	Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas y drenes Canal Norte y Sur	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas y drenes Canal Norte y Sur				
32	Mantenimiento de caminos de servicio Canal Norte y Sur	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de caminos de servicio Canal Norte y Sur				
33	Mantenimiento de drenes paralelos Canal Norte y Sur	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de drenes paralelos Canal Norte y Sur				
34	Inspección y evaluación del sifón Chira y Sogo	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Inspección y evaluación del sifón Chira y Sogo				
35	Mantenimiento sistemático de obras civiles (incluye eliminación de sedimentos)	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento sistemático de obras civiles (incluye eliminación de sedimentos)				
36	Mantenimiento sistemático de equipo hidromecánico.	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento sistemático de equipo hidromecánico.				
37	Desbroce y eliminación de vegetación del canal	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Desbroce y eliminación de vegetación del canal				
38	Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas y drenes.	AS			1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas y drenes.				



39	Mantenimiento de camino de servicio	AS		AS		1	R.G. N° 05	29.01.2019	Mantenimiento de camino de servicio				
40	Inspección y evaluación del Sítio Piura	AS		AS		1	R.G. N° 05	29.01.2019	Inspección y evaluación del Sítio Piura				
41	SERVICIO DE POLIZA DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES PARA EL PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA PERIODO 2019	AS	N° 003/2019	AS	ADJUDICADO	2	R.G. N° 019	12.03.2019	SERVICIO DE POLIZA DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES PARA EL PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA PERIODO 2019	1	229.877,84	MARZO	PIURA
42	MANTENIMIENTO DE ILUMINACIÓN DE LA CORONA DE LA PRESA POECHOS Y TRANSFORMADORA DE LA BOCATOMA DEL CANAL DE DERIVACIÓN Y CAMPAMENTO PELADOS EN MEDIA TENSIÓN 22,9 KV. - PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	AS	N° 004/2020	AS	ADJUDICADO	2	R.G. N° 019	12.03.2019	MANTENIMIENTO DE ILUMINACIÓN DE LA CORONA DE LA PRESA POECHOS Y MANTENIMIENTO DE SUB ESTACIÓN TRANSFORMADORA DE LA BOCATOMA DEL CANAL DE DERIVACIÓN Y CAMPAMENTO PELADOS EN MEDIA TENSIÓN 22,9 KV. - PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	1	184.429,17	MARZO	PIURA
	BIENES:												
43	Adquisición de mobiliario para las Diferentes Dependencias del Proyecto Especial Chira Piura	AS		AS	Actas Preparativas	1	R.G. N° 05	29.01.2019	Adquisición de mobiliario para las Diferentes Dependencias del Proyecto Especial Chira Piura				
44	Adquisición Equipos de Protección Personal PECHP	AS	ORDEN DE COMPRA N° 117/2019	AS	ADJUDICADO	1	R.G. N° 05	29.01.2019	Adquisición Equipos de Protección Personal PECHP	1	53.320,00	MARZO	PIURA
45	Adquisición de Equipos de digitalización	AS		AS		1	R.G. N° 05	29.01.2019	Adquisición de Equipos de digitalización				
46	Implementación de Sala de Monitoreo	AS		AS		1	R.G. N° 05	29.01.2019	Implementación de Sala de Monitoreo				
47	Adquisición de Equipos Informáticos	AS		AS		1	R.G. N° 05	29.01.2019	Adquisición de Equipos Informáticos				
48	Adquisición de Uniformes personal PECHP	AS		AS		1	R.G. N° 05	29.01.2019	Adquisición de Uniformes personal PECHP				
49	ADQUISICIÓN DE CANASTA DE ALIMENTOS A TRAVES DE VALES ELECTRÓNICOS DE CONSUMO PARA EL PERSONAL DEL PECHP	AS		AS		1	R.G. N° 05	29.01.2019	ADQUISICIÓN DE CANASTA DE ALIMENTOS A TRAVES DE VALES ELECTRÓNICOS DE CONSUMO PARA EL PERSONAL DEL PECHP				
	CONCURSO PÚBLICO												
50	SERVICIOS:												
51	Servicio de Seguridad y Vigilancia del PECHP	CP	N° 006/2020	CP	ADJUDICADO	1	R.G. N° 05	29.01.2019	Servicio de Seguridad y Vigilancia del PECHP	1	2.118.044,00	MARZO	PIURA
	CONSULTORIA DE OBRAS:												
52	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE UNA INTERVENCION DE RECONSTRUCCION MEDIANTE INVERSION REHABILITACION DEL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL PRINCIPAL BAJO PIURA BIAGGIO ARBULLU	CP		CP	Actas preparatorias	3	R.G. N° 66	04.07.2019	INTERVENCION DE RECONSTRUCCION MEDIANTE INVERSION REHABILITACION DEL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL PRINCIPAL BAJO PIURA BIAGGIO ARBULLU	1			
	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA												
	BIENES:												
53	Adquisición de combustible Flota Vehicular Campamento Piura y Presa Eñonas Pechp	SIE	N° 005/2019	SIE	ADJUDICADO	1	R.G. N° 05	29.01.2019	Adquisición de combustible Flota Vehicular Campamento Piura y Presa Eñonas Pechp	1	183.665,00	AGOSTO	PIURA
	TOTAL										2.700.428,11		

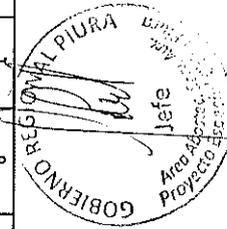




FORMATO Nº 03
EVALUACION DE PROGRAMACION FISICA DE METAS PLAN OPERATIVO AÑO FISCAL 2019
II TRIMESTRE 2019

UNIDA ORGANICA: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

ACTIVIDA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	PROGRAMACION FISICA													
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
PROCESOS DE SELECCIÓN PAC 2019	52	PROCESO	3	0	0	1	2	0	0	0							
PROCESOS SELECCIÓN NO PROGRAMADOS		PROCESO	3	0	0	2	0	0	1								
PEDIDO DE COMPRA	1600	P/C	623	129	127	150	45	95	77								
ORDEN DE COMPRA	780	O/C	279	30	46	101	24	45	33								
PEDIDIO DE SERVICIO	3120	P/S	1367	146	358	288	210	239	126								
ORDEN DE SERVICIO	2520	O/S	1159	88	306	269	88	299	109								
PARTES DE ALMACEN	36	PORTE	18	3	3	3	3	3	3								
PARTES DE DEPRECIACION ACTIVO FIJO	12	PORTE	6	1	1	1	1	1	1								
PROCESO DE INV. BS PATRIMONIALES	1	DOCUMENTO	0	0	0	0	0	0	0								
CONTROL DE COMBUSTIBLE	12	DOCUMENTO	6	1	1	1	1	1	1								
INFORME DE ACTIVIDADES TRAMITE D	12	DOCUMENTO	6	1	1	1	1	1	1								
INFORME DE ACTIVIDADES ARCHIVO	12	DOCUMENTO	6	1	1	1	1	1	1								
INFORME CONTROL CONVENIOS INMIU	12	DOCUMENTO	6	1	1	1	1	1	1								
INFORME DE ALTA Y BAJA DE BIENES	12	DOCUMENTO	6	1	1	1	1	1	1								
INFORME SANEAMIENTO FISICO CAMP	12	DOCUMENTO	6	1	1	1	1	1	1								





**FORMATO DE PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA**

PROGRAMACION FISICA

ACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROGRAMACION											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INFORMES LEGALES	Programado		150	10	13	6	4	8	12	9	19	15	11	14	30
	ejecutado		56	3	7	7	14	9	10	6					
ASESORAMIENTO JUDICIAL	Programado		300	35	50	36	40	20	15	30	15	10	15	16	18
	ejecutado		279	10	17	12	13	6	5	1					
ASESORAMIENTO EN COMISIONES DE TRABAJO	Programado		6												
	ejecutado		2												

PROGRAMACION FINANCIERA

ACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROGRAMACION												
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	



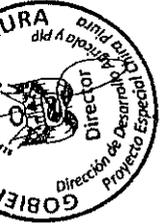


FORMATO DE PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA 2019
DIRECCION DE DESARROLLO AGRICOLA Y PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DETALLE	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PROGRAMACION FINANCIERA												
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Sanamiento Físico Legal de Tierras PECOP y con fines de transferencia al Sector Privado	Gestión y trámites ante Reclamos Públicos.	PROGRAMADO	12,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
		Gestión y trámites previos a la Venta Directa.	EJECUTADO	6,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
2	Venta Directa de Tierras-Ley N° 26505-D.S. N° 011-97-AG (*)		PROGRAMADO	27,000													
		Gestión y trámites previos a la Venta Directa.	EJECUTADO														
3	Venta Directa de Tierras-Ley N° 27487-N° 28042-D.S. N° 002-2004-VIVIENDA (*)	Gestión y trámites previos a la Venta Directa.	PROGRAMADO	27,000													
		Gestión y trámites previos	EJECUTADO														
4	Subasta Públicas de Tierras-Ley N° 28151-D.S. N° 007-2008-VIVIENDA (*)	Gestión y trámites previos	PROGRAMADO	12,000													
		Supervisión y monitoreo de Condiiciones técnicas	EJECUTADO														
5	Contratos de Servidumbre de Explotación Minera-Ley N° 26505 (A.L. N° 28570)	Supervisión y monitoreo de Condiiciones técnicas	PROGRAMADO	48,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
		Eventos de Transferencia de Tecnología, Difusión	EJECUTADO														
6	Capacitación y Asistencia Técnica a Usuarios de los Valles del Medio y Bajo Piura y del Chira	Eventos de Transferencia de Tecnología, Difusión	PROGRAMADO	78,000	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500
		Producción de plántones locales y nativos.	EJECUTADO														
7	Instalación y funcionamiento de vivero forestal. Producción de plántones locales y nativos.	Producción de plántones locales y nativos.	PROGRAMADO	27,000													
		Atención a solicitudes y solicitudes varias.	EJECUTADO														
8	Otros: monitoreos, inspecciones, servicios y atenciones varias	Atención a solicitudes y solicitudes varias.	PROGRAMADO	48,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
			EJECUTADO	24,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
TOTAL				342,500													

(*) Procesos suspendidos a la fecha, por Aprobación de Acuerdo de Consejo Regional N° 1436-2017GRP-CR.
 (**) Para gestión de dejar sin efecto Acuerdo de Consejo Regional.

N°	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA													
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Sanamiento Físico Legal de Tierras PECOP y con fines de transferencia al Sector Privado	Gestión y trámites ante Reclamos Públicos.	PROGRAMADO	Hs.	300													
		Gestión y trámites previos a la Venta Directa.	EJECUTADO															
2	Venta Directa de Tierras-Ley N° 26505-D.S. N° 011-97-AG (*)		PROGRAMADO	Hs.	300													
		Gestión y trámites previos a la Venta Directa.	EJECUTADO															
3	Venta Directa de Tierras-Ley N° 27387, N° 28042-D.S. N° 002-2004-VIVIENDA (*)	Gestión y trámites previos a la Venta Directa.	PROGRAMADO	Lines	12													
		Gestión y trámites previos	EJECUTADO															
4	Subasta Públicas de Tierras-Ley N° 28151-D.S. N° 007-2008-VIVIENDA (*)	Gestión y trámites previos	PROGRAMADO	Hs.	400													
		Supervisión y monitoreo de Condiiciones técnicas	EJECUTADO															
5	Contratos de Servidumbre de Explotación Minera-Ley N° 26505 (A.L. N° 28570)	Supervisión y monitoreo de Condiiciones técnicas	PROGRAMADO	Hs.	1,500													
		Eventos de Transferencia de Tecnología, Difusión	EJECUTADO															
6	Capacitación y Asistencia Técnica a Usuarios de los Valles del Medio y Bajo Piura y del Chira	Eventos de Transferencia de Tecnología, Difusión	PROGRAMADO	Eventos	54													
		Producción de plántones locales y nativos.	EJECUTADO															
7	Instalación y funcionamiento de vivero forestal. Producción de plántones locales y nativos.	Producción de plántones locales y nativos.	PROGRAMADO	Plantas	30,000													
		Atención a solicitudes y solicitudes varias.	EJECUTADO															
8	Otros: monitoreos, inspecciones, servicios y atenciones varias	Atención a solicitudes y solicitudes varias.	PROGRAMADO	Unid.	240													
			EJECUTADO															





FORMATO DE PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA

PROGRAMACION FISICA 2019

UNIDAD ORGANICA : DIRECCION DE OBRAS

N°	ACTIVIDAD	DETALLE	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual	PROGRAMACION												TOTAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
EJECUCION DE OBRA																	
Avanzamiento del reservorio Poechos Poechos - Sistema Hidráulico Chira Piura.																	
	Ejecucion de Obra		%	100.00%	5.44%	8.06%	5.30%	1.72%									20.52%
	Ejecucion de Obra		%		5.44%	4.14%	4.00%	0.82%									14.41%
SUPERVISION DE OBRA																	
Avanzamiento del reservorio Poechos Poechos - Sistema Hidráulico Chira Piura.																	
	Supervision de Obra		%	100.00%	6.17%	5.27%	4.58%	2.72%	2.59%								21.34%
	Supervision de Obra		%		7.31%	6.25%	6.38%	1.81%									21.75%

Monto Contractual de Obra
139,634,366.61

Monto Contractual de Supervision
4,732,349.00

PROGRAMACION FINANCIERA 2019

N°	ACTIVIDAD	DETALLE	Unidad de Medida	Meta Financiera	PROGRAMACION												TOTAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
EJECUCION DE OBRA																	
Avanzamiento del reservorio Poechos Poechos - Sistema Hidráulico Chira Piura.																	
	Ejecucion de Obra		Soles	28,930,129.47	7,874,128.70	11,254,014.00	7,369,662.00	2,402,324.77									28,930,129.47
	Ejecucion de Obra		Soles		7,602,117.21	5,785,405.64	5,569,253.45	1,151,094.65									20,127,950.95
SUPERVISION DE OBRA																	
Avanzamiento del reservorio Poechos Poechos - Sistema Hidráulico Chira Piura.																	
	Supervision de Obra		Soles	1,006,779.88	291,945.21	248,291.79	220,060.91	128,716.30	119,883.86								1,009,779.88
	Supervision de Obra		Soles		346,157.29	295,606.09	301,817.60	65,888.52									1,028,469.50

NOTA :
Los montos corresponde a los importes valorizados mensualmente (incluyen (GV), sin reajustes, ni deducciones





FORMATO DE PROGRAMACION FISICA

PROGRAMACION FISICA

ACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROGRAMACION													
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
SERVICIO DE CONTROL	PROGRAMADO	CONTROL SIMULTANEO	11			1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	11
	EJECUTADO	CONTROL SIMULTANEO			1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5

